¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Viernes 10 de Sep.bre de 1852.

EL NACIONAL.

Año Primero.—N.º 100.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, Nº 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los articulos comunicados que no sean de interes público, pagaran á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	9 de Julio.....	Hamburgo.	5 de Julio.....
Liverpool.	8 idem.	N. York...	31 de Junio ...
Paris.....	8 idem.	Baltimore.	30 idem.
Havre.....	7 idem.	Boston	30 idem.
Genova....	3 idem.	Habana....	7 idem.
Madrid....	7 idem.	Valparaiso	10 de Julio.....
Milan	5 idem.	Pernambuco	4 de Agosto...
Cadiz.....	10 idem.	Bahia......	6 idem.
Lisboa.....	13 idem.	Rio-Janeiro	13 idem.
Amberes...	6 idem.	Montevideo	7 de Setiembre

ALMANAQUE—Mañana 11—San Emiliano obispo, san Proto, y san Jacinto mártires.

6º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 6 hor. y 5 min., y se pone a las 5 hor. y 48 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 1º y 18 de cada mes parten para las provincias de Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes.—El 10 y 24 salen para el Rio 4º, San Luis, San Juan y República de Chile.—El 14 y 28 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Rica, Ecuador y Centro-América.—El 23 saldrá uno intermedio para Córdoba, la Rioja y Catamarca.

CORRESPONDENCIA.

APOLOGIA DEL POSTE.

POR FILOPOSTIDES, NATURAL DE POSTEPOLIS Y LICENCIADO DE POSTÍLOGIA.

"Yo canto al poste,
Y al nombrar al poste
Nadie se asuste,
Pues por porte entiendo."
....
....

Nadie puede poner en duda la utilidad y las ventajas del poste, con tal que abrigue un sentimiento de gratitud; pero no han faltado quienes le condenen y debemos salir á su defensa.

Resaltan á la vista del viagero que visita esta ciudad, las dilatadas hileras de postes que hermosean nuestras calles; su orígen data desde la fundacion de esta ciudad, y han cumplido aquel precepto de crecer y multiplicarse.

Consagrado este vecindario á hermosear la ciudad por medio de edificios suntuosos no olvidan las calles y los enlozados de las casas. Nosotros contemplamos á los postes y creemos que no ofrecen obstáculos á la prosecucion de esos trabajos. Al contrario las gentes les fomentan de una manera paternal.

—Y qué significan esos postes que así examinais?

—Venga el diccionario.

"El poste, dice, es una columna ó pilar de piedra, madera ó metal, que sirve para sostener algun edificio."

—Hombre! nada dice de los postes plantados como estafermos en las calles!

—¡Qué quiere Vd.! Algun olvido de los sabios de la lengua. Nuestros postes viven en la persuacion de que prestan algun servicio; ofrecen la ventaja de sostener á algun prógimo en momentos apurados, y la de ponerse por delante y castigar á veces al que bambolea, y atropella y arremete y corre.

"Echando chispas de vino,
Y con la sed borrascosa."

Sea de esto lo que fuere: lo que hay de positivo, y por inferencia se deduce, es que el demonio conoció postes parecidos á los nuestros. De otro modo no veriamos enriquecido el idioma castellano con brillantes espresiones proberviales.

He aquí varios egemplos:

En las universidades siempre hay dificultades que desatar, menos en la nuestra, en que no aparece otra que la falta de estudios. Con este motivo acostumbran decir:

"Asistir al poste."

Esta frase familiar dá á entender, que el catedrático, luego que ha bajado de la cátedra, espera algunos momentos, hasta ver si los discípulos tenian alguna duda, á fin de desatarla.

"Dar poste," es otra espresion familiar de los colegios. Importa poca cosa: Significa "una mortificacion impuesta á los nuevos colegiales, poniéndoles, durante algunas horas, en un lugar apartado, de pié derecho."

Nuestros colegios, si es que existen, carecen de este linage de farsas y penitencias. No ha atravesado el Atlántico esta práctica con el inventor del poste; pero podemos usar y blasonar de la frase, así como nos conviene la posesion ó el privilegio exclusivo del poste ciudadano.

"Dar poste" es tambien otra frase proverbial que nos facilita argumentos ad postes para persuadir al mas prolijo incredulo que lejos de ser una carga ó estorbo, nos deja hasta utilidad en la literatura y aun en la existencia del susodicho poste. Digan lo que gusten las gentes descontentadizas; repitan en hora buena que nuestros postes solo sirven de obstáculos en las aceras, y que estrechan mas nuestras estrechísimas calles; pero es evidente que esperan y están detenidos, que se les conserva inmóviles, perfectamente garantidos, y que tienen ademas, como los menores, el derecho de restitucion *in integrum*, en casos de atropellamiento, destruccion violenta, ó deterioro por la alevosía del tiempo.

Siempre nos quedará de todos modos la muy apreciable frase, "dar poste."

Nada mas espresivo. En el estilo figurado significa "detener á alguien, obligándole á que aguarde mucho."

El detenido es entonces un poste que aguarda en la mira ó sin ella, de interceptar ó cambiar ideas, ó que alguno hace esperar poco ó mucho segun los casos.

Si ocurre un encuentro de amigos ó simples conocidos, el mas impaciente deplorará que le *han dado poste*; y no advertirá que el otro podria usar de la misma frase familiar. La única diferencia seria la detencion forzada del que no esperaba que le *diesen poste*; el tener que conjugar este verbo en todos sus modos y tiempos, cuando ha pasado la hora de la cita, y la certidumbre que tiene de —

"Dar poste, recibiendo poste."

Estas esplicaciones nos llevan naturalmente á los dominios de la otra frase familiar que nos ha legado el bien parado poste.

Las personas que "hacen llevar poste" no proceden á veces con caridad: pueden pagar por este trabajo á los *cargadores*, ó en el deber de garantir y hermosear nuestras calles y aceras; pero no, en el caso de "hacer que uno espere en sitio determinado, mas del tiempo regular, ó en que habia convenido."

El acto de "hacer llevar poste," presupone falta de memoria, ó malignidad: ambos estremos pueden acarrear disgustos, como sabe el filósofo cristiano.

En la palabra *poste*, predomina la idea de obstáculos y dificultades: son tantas las contrariedades de la vida, que los legisladores debian empeñarse en disminuirlas en lo físico y en lo moral.

Sin embargo, hay una verdad averiguada y no ha ganado poco esta ciudad con el descubrimiento, y que tiene que agradecer al mismísimo poste; á saber: —es verdadero el acto para el "que hace llevar poste" que para el que sufre sus efectos, *ó lleva poste*, es decir, que aguarda á uno á la cita.

Figuraos, mis queridos lectores, la condicion miserrima del paciente poste: llega al principio, trémulo, lleno de esperanza, va á rectificar un error, a vengar un agravio, *ó á desfacer un tuerto*; está impacientísimo, espera á su parte adversa.... y no viene.... Adios satisfaccion! El desprecio ha colmado la medida de la injuria!.....Entonces, *él es poste!*

Debemos igualmente al poste, el beneficio de otra espresion, que aconsejando la prudencia y estimulando á guardar discrecion en todas las acciones de la vida. Gracias á él, reconocemos la suma conveniencia de "oler el poste."

Entendemos que no hay mucho ni poco que *oler* en un poste, exceptuando los accidentes, ó las [illegible]; pero esa frase nos enseña á "prevenir el daño que puede sobrevenir para evitarlo." Es claro que este *oler* presupone el olfato intelectual. El simple instinto no nos salvaría, aunque tuviésemos las narices muy largas y prominentes.

¡Cómo estrañais pues la popularidad del poste? En una existencia es imposible sin postes, aunque este aserto os parezca paradójico: ellos son el alma de nuestras costumbres y modo de ser. Las ciudades, las villas, las quintas y aun los ranchos, no pueden pararse sin ellos. En tiempo de la dictadura (q. d. h.) cundieron los postes de una manera estraordinaria; y aunque muchos fueron derribados, es muy probable que pronto los veamos de pié derecho.

Tal es la veneracion hácia el poste, que no solo los multiplican, sino que los presentan creciendo en dimensiones y en variedades. Continuando así, tendremos la ventaja de ver luego amuralladas las aceras. Ni se diga que las calles apenas tienen doce varas de ancho, que crecen los edificios y la poblacion, ni que las gentes acomodadas entran en competencia, respecto al uso de coches y carruages. Tanto mejor! Andarán siempre al paso de procesion, y habrá mayor ostentacion, que es la exigencia del lujo y de la coquetería.

No faltan personas que piden holgura y desahogo, condenando lo que denominan empalizadas interminables á lo largo de las calles; otros suponen que los postes afean la ciudad y aun la obstruyen; pero no comprenden la conveniencia de evitar que los carruages y ginetes anden á escape, ni la garantía contra esas moles arrastradas por seis bueyes que amenazan los edificios.

Digan cuanto gusten: las ventajas son incalculables para nuestra seguridad, y sobre todo para los pisaverdes que pasan algunas horas de las noches de luna apoyados en los postes. Merced á este admirable social pueden contemplar en círculos estrechos el rededor del dios puesto á las deidades que recorren las tiendas. Sin los postes ¡cuánta aventura nocturna malograda! cuánto lance grotesco habria pasado inapercibido!

Debemos al poste el beneficio de que los carruages y ginetes no se precipiten, y el conservar incolume y sin atropellamientos el sagrado doméstico. La policía descansa sobre el poste persuadida de la inutilidad de la vigilancia y de ciertos reglamentos. Nada temen, hay obstáculos naturales y artificiales, y le basta.

Convenid en que los postes son muy útiles y bonitos. Aunque nadie los usa en el extrangero, nosotros sí; y váyase lo uno por lo otro. Consistirá esa supresion de postes en que la poblacion superabunda en las ciudades de allende, mas que en las de aquende; y tambien en haber dado la atribucion á los pocos que han conservado de sostener los faroles de las esquinas y del centro de las cuadras. Si esta imitacion viniese con el tiempo en el vapor, con el gas, oh! veriais entonces, mis queridos lectores, como habian de *farolear* nuestros postes!

El celo de la policía en ensanchar las aceras es muy laudable: no permite que las obstruyan los pilares y pilastras de los muros externos; no consiente escombros ni ripio á las puertas de las calle, y aun suele disolver grupos de ociosos apoyados en postes, y que estorban el paso. Mil parabienes!

Creemos igualmente digno de elogio su aficion a la integridad del poste. Si alguno ha caido, si los propietarios olvidan de empalizar las aceras, no tarda la policía en recomendarles el deber de *elevar postes* nuevos bien pintados.

¡Bendito sea mil veces en esta ciudad, el bienaventurado poste!

La veneracion con que contemplamos al poste, tiene mucho de patético. Es notable la analogía que guarda con ese sentimiento mezclado de júbilo de los palaciegos en las monarquías, al fallecer y advenir sus soberanos. Sienten la pérdida del uno, y se congratulan de haber encontrado al sucesor, esclamando:—

"¡Murió el Rey!"

"¡Viva el Rey!"

Nosotros republicanos sin ser palaciegos ¿no proclamaremos con fervor idéntico á este rey ciudadano? Sí! esclamemos entonces con *fina benevolencia* y llenos de entusiasmo:—

¡Murió el Poste!

¡Viva el Poste!

Y que sea por muchos años, para que su presencia hermosee todas las calles y callejuelas, y dure por siempre nuestra gratitud hácia el bienaventurado inventor de postes! Amen!

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1852.

FILOPOSTIDES.

Señor Editor del NACIONAL.

Tenga V. la bondad de poner en conocimiento del público la siguiente anécdota, porque á mas de ser graciosísima es rara y caprichosa.—Anoche se exibió en el Teatro Arjentino una linda comedia nueva de Mr. Scribe nominada *Antes que todo el Honor* y la injeniosa petipieza de Vega, titulada *Memorias de un Coronel*.—La Comedia tuvo el resultado que era de esperarse de su mérito: fué aplaudida; pero en la petipieza tuvo lugar la anécdota de que he hablado antes, orijinada por un descuido del Director de Escena, que desde ahora merece la censura pública por su falta de prevision.—Este señor al repartir los roles, en el juguete cómico de Vega, sufrió la equivocacion de no dar papel á ciertos graciosos que asisten á la platea y á algunos palcos, pues estos señores, indignados con el desaire que el Director de Escena los habia hecho, tuvieron que ejecutar sus roles en los asientos en que estaban colorados, para atraer sobre sí las miradas de las bellas, resultando de aquí una algarabía, porque se representaban dos petipiezas á la vez, una en el proscenio y la otra en los Palcos y Platea.

Tenga V. pues Sr. Editor la bondad de amonestar al Director de Escena por sus descuidos y de asegurar á los actores de la platéa que en adelante se les dará el rol que les pertenezca en el reparto de los Dramas.

Uno que ha jurado habérselas con los alborotadores del Teatro Nacional.

VARIEDADES.

COSTUMBRES GASTRONOMICAS.

En todos los paises civilizados se come: en todas las naciones del mundo está prohibido con pena capital por la ley de la naturaleza el crimen de NO COMER; y ni uno solo de cuantos se han hecho reos de tan atroz delito, ha dejado de esperimentar el egemplar castigo que tan inexorable ley les señala. Comamos, pues, en gracia de Dios: aunque no sea mas que para no aparecer culpables.

Siendo, pues, de todo punto indispensable *comer para vivir*, aunque hay algunos que parece prefieren *vivir para comer*, justo será confesar que la mesa es el mueble mas útil que ha inventado la humana inteligencia para la gente de educacion esmerada, para la sociedad de buen tono. La educacion, dice un antiguo refran, en ninguna parte se conoce como en la mesa y en el juego. No es mi propósito hablar del juego por ahora; pero con respecto á la mesa, no cabe la menor duda que es donde mas que en otra cualquier parte brilla la elegancia de un caballero, al paso que se descubre la rusticidad y torpeza de un gastrónomo mal educado. Hartarse sin compasion, es el único pensamiento que le cautiva, y preocupado con él no trata mas que de engullir. Mientras sus voraces dientes destrozan lo que tiene en su plato, devora con los ojos lo que está en los platos agenos. Todo quisiera tragarlo en un abrir y cerrar de ojos. Se ha sentado, por supuesto, muy separado de la mesa, se ha desatacado el pantalon para dejar libre el vientre, y ha colocado su plato mitad dentro y mitad fuera de ella, por manera que al ir á coger alguna tajada con el dedo pulgar quemado del cigarro y un pedazo de pan, se le vuelca el plato, le cae encima lo que hay en él, y se queda hecho un Lázaro, como suele decirse. A todo lo que le sirven sopla desaforadamente para que se enfrie cuanto antes, y no obstante se abrasa la lengua al primer bocado, lanza un grito ridículo, y escupe en medio de la mesa lo que tiene en la boca. Al concluir la sopa lame la cuchara por todas partes y la guarda junto al plato para comer con ella la carne y los garbanzos del puchero. Si queda un poco de caldo se lo bebe con el mismo plato. Toma la sal con sus mugrientos dedos, y luciendo las ribeteadas uñas, para hacer ostentacion de su buena crianza, coloca dicha sal con mucho cuidado en el cuchillo, y desde él la arroja en la comida, ó bien aproximándose el salero, vá metiendo en él cuanto come á guisa de mano pecadora tomando agua bendita. La cuchara, el tenedor, el cuchillo, son muebles que maneja bruscamente. Todo lo agarra al contrario de los demas, se sirve de las fuentes con su propia cuchara que pasa mil veces de la boca á la sopera, y vice-versa, bebe sin limpiarse antes los labios, dejando en consecuencia una guarnicion de ondas de pringue en el vaso, que dá grima á los que tiene cerca de sí, á quienes favorece ademas con repetidos codazos. *Despues* de beber escurre el vaso en el suelo y lo vuelve á dejar boca abajo, por manera que cada vez que lo empina deja en los manteles una O de vino. De vez en cuando apoya el codo en la mesa y se limpia los dientes con el cuchillo y el tenedor. Dase de bofetones, ó hace ridículos gestos pegandose manotadas como para espantar alguna mosca que le está rondando, y es, que al sentarse á la mesa se metió la servilleta por el primer ojal de la levita, y le sale una punta muy tiesa que le hace continuamente cosquillas en la barba. Tiene los brazos fijos en la mesa; y en vez de llevar con su mano la comida á la boca, baja esta á coger la carne que queda en algun hueso que mi buen hombre agarra con ambas manos como receloso que se lo quiten, y como haya tuétano en él, empieza á dar golpes en el plato para que salga, cuyo ruido acompañado con los destemplados sorbos y chupetones del gastrónomo impaciente, forma un escelente duo que no hay mas que oir. Así se pone los dedos como si los tuviese untados de jabon; y como coge el vaso de nuevo sin limpiárselos, se le resbala de ellos y vierte el vino por la mesa que es un dolor. Si esto por casualidad no le sucede, acontécele otra cosa mil veces peor aun, y es, que como no quiere perder bebiendo, el tiempo que para comer necesita, bebe con ansia y precipitacion antes de haberse engullido el bocado que masca, y se atraganta y se ahoga, y empieza á toser y á chorrearle vino de las narices, que recoge con el vaso para que no se desperdicie. Si es agua lo que bebiendo estaba, á la primera tos vuelve la mitad al vaso y rocía á los demas haciendo mil asquerosos visages. Pónese á trinchar un pabo que le hace crecer la saliva, y como no atina á dar con las coyunturas, suda y se afana por cortar el hueso, en cuya fatigosa operacion se le escapa con frecuencia el tenedor ó cuchillo, cae sobre la salsa la pieza que pretende trinchar, y salpica á todos los concurrentes que es una diversion. Decídese por fin en medio de las generales risotadas que atribuye mi hombre á la comun alegria, á coger con una mano una pechuga y la pierna con otra para romper el pavo que en tan pesado trance le ha puesto; pero el maldito está crudo asaz y se resiste á los esfuerzos del héroe. Afortunadamente puede muy bien irle en zaga otro barbaro de eso de finura, que á su lado tenga, y le ofrezca su auxilio al apurado compañero que quiso meterse en camisa de once varas. Ya me parece verlos asidos cada uno de una pierna de la víctima, que empiezan á tirar con vigor en medio del general aplauso y la comun risa que resuena ya por todos los ángulos del salon, hasta que rompiéndose una de las piernas del pavo caen mis dos atletas entrambos á dos de espaldas, Levandose el uno manteles y platos, y el otro haciendo saltar con el pie la peluca de uno de los convidados, por manera que aquello se convierte en Numancia destruida.

Para evitar, pues, tan horrorosas catástrofes debiera el gobierno establecer escuelas gratuitas en donde se enseñase al prógimo á manducar con arreglo á los progresos de una época en que las mas célebres notabilidades comen á dos carrillos.

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

REMEDIO
CONTRA LA PARALISIS POLITICA.

Proyecto de Ferro carril entre las Provincias de Cuyo y el Paraná,

Por J. Llerena.

Viavilidad interior de las Provincias Argentinas.

Segun se vé, en todo esto último no hay materia para un canal, para una via de transporte acuatil; no obstante, estudiando con mas cuidado la topografía de esta última Provincia, puede arribarse á un descubrimiento geográfico de alguna importancia, vista la influencia que puede ejercer en el porvenir de estas rejiones. Todas las cartas Geograficas de la América Meridional, tanto las levantadas por el gabinete topográfico de Madrid, como las estendidas últimamente por los ingenieros Ingleses y Franceses que se han ocupado de trazar el plano de esta parte de la gran Peninsula Sud Americana, señalan una salida á las aguas del lago Bebedero, á la que ponen el nombre de rio Salado. Este lago, recibe constantemente las aguas, del caudaloso Tunuyan, muy disminuidas por las culturas establecidas á sus márgenes, y á las que se obliga á sus ondas turbosas, á impartir una incesante fecundidad: el mismo lago recibe tambien durante una porcion considerable del año, por el intermedio del canal natural denominado propiamente Desaguadero, los escedentes de las lagunas de Guanacache, situadas, como se ha visto, al N. O. ¿Es la evaporacion suficiente por sí sola para esplicar la constante tranquilidad de este Caspio Sud Americano, á quien las naciones vulgares asignan mas de 19 leguas de circunferencia? El caudal de aguas que recibe constantemente en su seno, es mas que suficiente para ocasionar una vasta inundacion, por lo menos en los meses en que el Desaguadero descarga su grueso tributo de aguas salobrosas; sin embargo, esto no acontece sino muy parcialmente, y las crecientes del lago parecen encerrarse dentro de un espacio muy limitado. Esta circunstancia podria muy bien ser favorable á la suposicion de una salida para las aguas exuberantes de esta hoya comun de todas las corrientes del vasto receptáculo Cuyano, la cual, en este caso, podria muy bien efectuar un descenso hácia el S. E., por donde sus escedentes, con el nombre de Salado, ván á incorporarse con el Colorado. Esto no tendria nada de estraño, siendo una disposicion geográfica muy comun, el vaciarse unos lagos en otros y formar una cadena de un curso continuado hasta la ribera marítima. Tal es, por ejemplo, la disposicion que se nota en los lagos que forman el San Lorenzo en el Canadá, y varios rios de la Europa Meridional. Como quiera que sea, esta hipotesis se corrobora con la reflexion de que no pudiendo desprenderse de la Cordillera ningun rio Salado, á causa del orígen mismo de las aguas de esta, provenientes de la fusion ó infiltracion de las nieves; en el hecho que este existe, segun se sabe con seguridad, y que su nombre, como es de creerse, se deriva de la cualidad salóbre de sus aguas, su orígen, vista la posicion que los hechos le asignan, no puede ser otro que el mismo lago Bebedero.

Sin embargo, una cosa que parece bien estraña, los vecinos y prácticos de esos lugares, niegan la existencia de esta salida, y citan en apoyo su propio conocimiento práctico del territorio, y el testimonio de sus mayores. La razon de esto debe buscarse en la ignorancia de esas gentes, en sus

FOLLETIN.

PAULINA.
POR
Alejandro Dumas.

—Cómo! la condesa! exclamó Max á quien solo entonces pudo reconocer.

—La misma, y si lo dudas ven á presentarla tus respetos.

Acercóse entonces la lancha, en que estaba Max con dos remeros; llevaba un elegante trage de marinero y tenia sobre el hombro izquierdo una red que se disponia á echar al mar. Cuando llegó junto á nosotros, nos saludamos cordialmente; luego Max tendió su red, pasó á bordo de nuestro bote, habló un momento en voz baja con Enrique, me saludó y volvió á su embarcacion.

—Buena pesca! le dijo Horacio.

—Buen viage! respondió Max, y se separaron su lancha y nuestro barco.

Como ya se acercaba la hora de comer, volvimos á la embocadura del rio, pero habia bajado la marea y no pudiendo ir embarcados hasta el parque, tomamos tierra en la playa y acabamos á pié nuestro paseo.

Allí anduvo el mismo camino que recorrió V. tres ó cuatro noches despues; hallémo primero en los médanos, luego en las altas yerbas marinas. Subí en fin la montaña, entré en la abadía, vi el cláustro y su reducido cementerio, seguí el corredor y despues de cruzar una densa arboleda, me hallé en el parque de la quinta.

Pasé la noche sin ninguna circunstancia notable. Horacio estuvo muy *alegre*; habló de las mejoras que pensaba hacer el próximo invierno en nuestra casa de Paris y de un viage para la primavera. Queria llevarnos á mi madre y á mí á Italia, y acaso comprar en Venecia uno de sus antiguos palacios de mármol, á fin de ir á pasar en él las fiestas de carnaval. Enrique estaba mucho menos decidor y parecia pensativo é inquieto: el mas leve ruido le llamaba la atencion. Todos estos pequeños incidentes, en que apenas fijé la atencion en el momento se representaron mas adelante á mi imaginacion con todas sus causas que entonces me eran desconocidas, y que su resultado me hizo comprender mas adelante.

Retirámonos dejando á Enrique en el salon, pues nos dijo que tenia mucho que escribir. Lleváronle plumas y tintero y se instaló junto a la chimenea.

Al dia siguiente por la mañana, mientras estábamos almorzando, oimos llamar de un modo particular á la puerta del parque: —Max!.... exclamaron al mismo tiempo Horacio y Enrique; y en efecto, el que habian nombrado entró un momento despues en el patio á todo el galope de su caballo.

—Ah! ya estás de vuelta, dijo Horacio sonriendo; mucho celebro verte, pero otra vez trata con mas cordura á mis caballos. Mira en qué estado has puesto á ese pobre Pluton.

—Temia no llegar á tiempo, respondió Max; luego interrumpiéndose y volviéndose á mí:—Señora, me dijo, dispense V. si me presento con botas y espuelas y sin mas ceremonia, pero Horacio ha olvidado, y no lo estraño, que tenemos dispuesta para hoy una partida de caza con unos ingleses: continuó apoyando sobre esta última palabra. Ayer llegaron espresamente por el barco de vapor, y no es justo que los hagamos aguardar despues de haberles dado palabra.

—Tienes razon, dijo Horacio; no faltaremos.

—Sin embargo, dijo Max mirándome, no sé si ahora podremos cumplir nuestra promesa. Esa cacería será demasiado fatigosa para que esta señora nos acompañe.

—Oh! tranquilícense VV., señores, respondí interrumpiéndolo. Yo no he venido á molestar á VV. en sus sesiones: mientras VV. estén ausentes, yo me encargo de guardar la fortaleza.

—Ya lo ves, dijo Horacio; Paulina es una verdadera castellana de los tiempos heróicos. Solo la faltan en verdad meninas y pages para serlo completamente, pues ni aun tiene una doncella que la sirva, habiéndose quedado la suya en un puebleciIlo del camino, de donde no volverá en ocho dias.

—Y en todo caso, dijo Enrique, si quieres quedarte en la quinta, Horacio, nosotros te desempeñaremos con nuestros isleños: nada es mas fácil.

—Nada de eso, repuso al punto el conde; tú olvidas que yo soy el mas empeñado en la apuesta y es preciso que yo la sostenga en persona. Paulina, dispensará V. que la dejemos sola.

—Completamente, repuse, y para dejar á VV. en toda libertad, subo ahora mismo á mi cuarto.

—Allá voy yo al instante tambien, me dijo Horacio, y acercándose á mí con refinada galantería, me acompañó hasta la puerta y me besó la mano.

Subí á mi cuarto, adonde me siguió Horacio al cabo de pocos instantes; estaba ya en el trage de cazador é iba á despedirse de mí. Bajé con él hasta el zaguan y saludé á aquellos señores, que de nuevo insistieron para que se quedase Horacio conmigo, pero exigí imperiosamente que los acompañase. Partieron en fin, prometiéndome estar de vuelta el dia siguiente por la mañana.

Quedéme sola en la quinta con el males. Aquella singular compañía hubiera podido inquietar á cualquiera otra muger, pero yo sabia que aquel hombre profesaba á Horacio una fidelidad y un cariño sin límites, desde que lo vió ir con su puñal á atacar á la tigra entre sus cañaverales. Subyugado por aquella ciega admiracion que tributaban á la fuerza y al valor las naciones primitivas, lo siguió de Bombay á Francia y nunca volvió á separarse de él. Hubiera estado pues [illegible] sino hubiera tenido mas motivo de inquietud que su tosco aspecto y su extraña vestimenta, pero me hallaba en medio de un pais que, hácia algun tiempo, era teatro de las mas terribles catástrofes, y aunque no habia oido hablar de ellas á Horacio ni á Enrique que, como hombres, despreciaban ó afectaban despreciar semejantes peligros, aquellas lamentables y sangrientas historias se me vinieron á la imaginacion á penas quedé sola. Sin embargo, como nada tenia que temer mientras fuese de dia, bajé al parque y resolví emplear la mañana en visitar los alrededores de la quinta que iba á habitar por espacio de dos meses.

Dirigí naturalmente mis pasos para caminar hácia la parte que ya conocia, y visité de nuevo las ruinas de la abadía con mas detenimiento que la vez primera. —V. las ha visitado tambien, por lo que no creo necesario describirlas. Salí por el pórtico arruinado y pronto llegué á la colina que domina al mar.

Aquella era la segunda vez que veia tan imponente espectáculo y la impresion que produjo en mí fué tan profunda como la primera; así fué que permanecí dos horas sentada, inmóvil y con los ojos fijos, contemplándole. Al cabo de este tiempo me separé de él á duras penas, pero queria visitar los otros lados del parque. Bajé á las orillas del rio que costeé por largo rato, y en ese que hallé amarrada la lancha en que habiamos dado

miedos pánicos á los salvages que infestan aquellas localidades, y que no les ha permitido hacer una esploracion detenida de los lugares, y mas que todo, esa propension de las imaginaciones vulgares á lo maravilloso, por la cual se complacen en suponer en todo circunstancias misteriosas y ocultas: sus cavilaciones llegan hasta atribuir al lago una salida subterránea, cuya suposicion apoyan con los ruidos misteriosos y sobrenaturales que se oyen desde sus márgenes, y sobre todo, el trazo de una vasta *cañada* que se supone llegar hasta Tucuman, y cuyo piso resonante y aluvional, contrasta con las espesuras circunstantes por su superficie plana y arida, diseñándose en vastas sinuosidades, á manera de un antiguo cauce ó salida acuatica.

La tradicion, pues, supone esta cañada como la bóveda de un vasto cauce subterráneo que sirve de desague al lago Bebedero. Sin embargo, forzoso es decir que toda esta ficcion carece tanto de fundamento como de verosimilitud. Desde luego la cañada no es mas que el plano inferior del punto de juncion de los dos grandes declives ó vertientes que forman, por una parte, las planicies descendentes de las faldas de la gran cordillera, que se proyectan hasta mas de sesenta leguas línea recta, de su cumbre; y por otras el talus de las llanuras que vienen en desenso opuesto desde las altas cúspides de las cierras de Córdoba y San Luis. La cañada, ademas, trae una direccion descendente hácia el lago, por un efecto de la disposicion de los declives generales y parciales del territorio que hemos denominado el vasto receptáculo de Cuyo, y de que, hemos dicho, el Bebedero forma la hoya; por consiguiente, las aguas, aun subterráneas, no podrian tomar una direccion opuesta á su curso habitual, esto es, no podrian *ascender*. Si el lago tiene una salida, lo que es indudable, esta debe buscarse hácia el S. E. que es la direccion general de todos los declives y corrientes de la hoya. La resonancia del piso de la cañada arriba mencionada, debe atribuirse á ciertos granitos que gozan de la cualidad fonética, y los cuales constituyen la base del piso, segun se vé por las crestas rojizas que de cuando en cuando se levantan por sobre la planicie arbolada.

Sea de esto lo que se quiera, la comunicacion del gran lago Bebedero con el Colorado por el intermedio de un canal natural conocido ya con el nombre de Salado, es un problema cuya solucion importa demasiado á los habitantes de Cuyo, que tan interesados se hallan en abrir una salida acuatil á los valiosos productos de su agricultura, para que no llame al fin, la atencion de sus gobiernos. Una esploracion de esta naturaleza puede emprenderse sin grandes, ó mejor con muy reducidos costos, y daria por resultado detalles geográficos de la mayor importancia sobre unas rejiones que permanecen hasta aqui completamente ignoradas, las cuales no tardarán en ser invadidas por nuestras poblaciones crecientes, una vez apartada la causa maléfica de todas nuestras calamidades. Esta esploracion podria efectuarse, ó bien remontando el Colorado desde su embocadura en el Atlántico, por medio de un pequeño vapor mandado construir á propósito, y el cual, á la fuerza propulsora del vapor pueda añadir el poco calado, y mediante lo cual seria facil internar sin inconveniente hasta muy adentro del Colorado y sus principales afluentes; ó bien por tierra, haciendo aparejar una canoa ó valsa adecuada para esta empresa, esto es, dotada de remos y velas, con la cual se podria descender por el Desaguadero, en la época en que este canal cubre de bordo á bordo su profundo cauce, penetrar con él en el gran lago, é investigar la existencia de la salida deseada.

Cualesquiera de los dos medios propuesto seria tan practicable como fácil, y los resultados compensarian ampliamente del poco empeño que se necesita para llevar á cabo esta empresa. De esta manera, no solo se obtendrian interesantes pormenores hydrográficos sobre esa parte del territorio nacional, sino que seria un auxiliar indispensable para el establecimiento proyectado de una línea de fronteras australes. Si realmente existe una comunicacion entre el gran lago y el Colorado, y es esta de una capacidad suficiente para con algunas mejoras poder ser navegado; aunque no fuese sino por pequeños embarcaciones de 50 toneladas, las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza habrán ganado una via fácil y barata para el transporte de sus producciones; un canal natural, susceptible aun de ser reforzado á poca costa por medio de otro canal artificial que vaciase las aguas del Tunuyan en el Desaguadero. Esta no es una empresa tan dispendiosa como pudiera creerse, pues se halla favorecida por la naturaleza del local; la tierra es blanda, y por consiguiente fácil de ser removida y cavada; sin asperezas, desigualdades ni cascajos duros, y para colmo de ventajas, con un declive pronunciado en favor de la direccion proyectada, y una distancia menor de doce leguas.—La opulenta Provincia de Mendoza podria con esto proporcionarse un puerto durante todo el año, á menos de 40 leguas de su capital. Sin el canal, la navegacion seria solo practicable en los meses de Febrero, Marzo, Abril y parte de Mayo, que es el periodo de duracion de las crecientes del Desaguadero.

Mientras tanto, las Provincias Occidentales se hallan hoy adoleciendo de todos los inconvenientes que acompañan la falta de medios rápidos y baratos de transporte: su existencia aislada y vejetativa las aleja de esa actividad, de esa riqueza á que pudieran aspirar, vista la estension y feracidad de su suelo, la importancia de sus productos actuales y de los que son susceptibles de recibir, lo mismo que por el carácter de sus moradores. Las altas moles de los Andes lucen en vano ostentacion de sus ricos tesoros; el oro, la plata, el cobre, el hierro, todos esos metales que suministran á la industria tan variados y brillantes materiales, permanecen sepultados en el seno de las inmensas serranias, sin atraer la atencion del codicioso minero: en vano el agricultor arranca á la tierra sus importantes y valiosos productos, la dificultad y consiguiente carestia de los transportes, inutilizan todos los resultados y paralizan todos los esfuerzos; nuestros productos, con el recargo del triple de su valor solo pueden por su calidad sostener la concurrencia con los de afuera, en los mismos mercados nacionales; y es en vano que nuestras harinas superen por su calidad á las Norte Americanas; que nuestros mostos y aguardientes los mejores de Málaga y de Alicante, el precio adicional que los transportes les infieren, á venta ajena los ponen fuera de combate.

Continuará.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1852.

El Director Provisorio de la Confederacion Argentina.

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se asigna al Director del Departamento de Estadística, el sueldo mensual de dos mil pesos, desde el dia de su nombramiento.

2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

URQUIZA.
Luis J. de la Peña.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Coronel Capitan del Puerto.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1852.

Al Sr. Oficial Mayor Encargado del Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Dr. D. José R. Perez.

El Capitan del Puerto que firma, pone en conocimiento de Vd. que S. E. el Sr. Director Provisorio de la Confederacion Argentina, y su comitiva, llegaron á este muelle á las doce menos cuarto, pisaron el bote que los ha conducido á las doce menos cinco minutos, llegaron al vapor ingles *Condesa*, á las doce y cuarto, y se puso ésto en marcha á la una menos cinco minutos, en convoy con el vapor de guerra frances *Flambart*, y vapor ingles *Locust*. Tambien dá cuenta que la corbeta de guerra brasilera *Berenice*, al aproximarse el vapor *Condesa*, saludó á S. E. con veinte y un cañonazos; igual saludo hicieron el vapor de guerra ingles *Vixen*, y la corbeta americana *Jamestown*, al pasar á su costado.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Pedro J. Diaz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Comisario de la Seccion 6.ª

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1852.

Al Sr. Gefe de Policía D. Miguel J. Azcuénaga.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., que el dia de ayer, se han acabado de sacar en la Seccion de mi cargo, los caballos muertos y osamentas, que se encontraban en las calles, cuyo número asciende á 291, los cuales han sido quemados unos y enterrados otros, todo conforme con la órden recibida de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis Clavel.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 10 DE 1852.

Dimos ayer principio en nuestras columnas á la reproduccion de una publicacion del Sr. D. *Juan Llerena*, titulada *remedio contra la paralisis política; proyecto de ferro-carril entre las provincias de Cuyo y el Paraná.*

Su lectura no puede dejar de interesar á los que esperan del próximo estado de la patria, la mejora de todas sus condiciones y la prosperidad general á que nos impele la época y nuestras necesidades. Los estudios geográficos y oportunos que ha practicado el Sr. Llerena, para presentarnos fácil y realizable con pocos capitales el gran proyecto de un ferro-carril desde Cuyo hasta las costas del Paraná, son secretos que revelan al comercio y á la autoridad, que no deben pasar imperceibidos del uno ni de la otra. Nosotros lo hemos dicho ya: en paises en que el espíritu de asociacion es débil, nulo, por decirlo claro, la autoridad tiene que iniciar, que presidir á toda empresa de utilidad general, si su realizacion se ha de convertir en un hecho. Y para facilitar los medios que forzosamente tienen que emplearse, ya sea para la construccion de un ferro carril, ó ya para la mejora material de los caminos existentes, los estudios prolijos, eficaces, son indispensables, y en este concepto recomendamos mucho el trabajo publicado por el Sr. Llerena.

Todo es problemático hasta hoy en la República Argentina; su estatistica, sus condiciones mas prominentes, no han sido aun sometidas al sério estudio ni á la publicidad. Conocimientos que deberian ser vulgares, permanecen misteriosos en la ciencia de los pocos que los poseen, y entre tanto el movimiento progresivo de la patria necesita de ellos urgentemente. El Sr. Llerena, ha hecho un verdadero servicio, abriendo esa fuente de estudios que encontramos en su obra, y no dudamos de que tendrá imitadores que bien pronto vengan á enriquecer el archivo de nuestros conocimientos locales. Si no hemos de permanecer estacionarios, es esencial que nos conozcamos bien ante todo, porque mal se pueden aplicar las ideas progresistas á elementos que no se conocen.

FE DE ERRATAS.

En el artículo publicado ayer, intitulado:—*Permisos y privilegios*—en la columna 2.ª linea 15, donde dice: "solo uno exige privilegio"—*Lease*—"solo uno no exige privilegio."

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Septiembre 10—á las 3.

Metálico...	Onzas—Se vendieron	á 256
Cambio...	Sobre Inglaterra	66 á 67 cb.
Id.	Francia	á 84 ½
Id.	Estados-Unidos	2 p% de dto.
Id.	Rio-Janeiro	1½ p% de prem.
Id.	Montevideo	á la par.

DESPACHO DE ADUANA.

SEPTIEMBRE 10 DE 1852.

A Lezica y Ca.—4[illegible] cajones [illegible].
A Brunes y Ca.—60 cajones [illegible].
A Bieber y Ca.—200 cajo. de ginebra, 10 id. de velas.
A Wedekin y Ca.—60 piezas tipuleras.
A Pierranera Piaggio—106 barricas azucar, 90 sacos idem id.
A Jorge Bel.—232 piedras de vereda.
A José de Barbieri—40 pipas vino de Cette.
A Guillermo Orr.—7 cajones zarazas, 5 idem muselina calada, 9 fardos listado.
A Carlisle—6 fardos pañuelos de algodon, 2 cajones zaraza, 3 fardos género para bandera.
A Gifford hermanos.—1 cajon zaraza ancha, 2 fardos lienzo, 1 idem bramante.
A Battes Stockes.—3 fardos bayeta de dos frisas, 1 idem pañuelos de rebozo de algodon.
A Wilfred Latham.—3 cajones brin oscuro.
A Renne Tweidie.—9 fardos arpillera, 10 idem lona.
A Chayly.—1 baul agua de colonia, idem de la banda, tarros de pomada, javon de almendras, idem en polvo, cosmetic, javon de olor, cepillos para ropa, idem de dientes, peynes, extractos de olor.
A Deijen.—2 cajones camisas de algodon.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.
308 cajones, 173 fardos, 38 bultos efectos y 14 cascos ferreteria.

Sal despachada.

A Lezica.—260 fanegas—A Cornet.—625 fanegas.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 8.

Boston, el 1º de Julio, fragata americana *Benjamin Aymai*, 425 tons., cap. Diego M. Carver; á H. Rupes.

Dia 9.

Pernambuco, el 2 de Agosto, bergantin bremense *Adelgunde*, 269 tons., cap. Jorge Augusto Befing; á José C. Meyreiles; á la órden, 60 pipas caña, 2150 barricas azucar.

Montevideo, el 8, barca española; á F. Zenillosa; en lastre.

Dia 10.

Montevideo, el 9, vapor oriental *Paraná*, 58 pasageros.

A la vista.

Una barca, 3 bergantines y un buque.

Manifiesto de la fragata americana *Benjamin Aymai*.

17 cajones relojes, 9 idem pesas para idem, 4 idem libros, 286,860 pies pino, 13,188 idem idem, 1564 ripias, 1 paquete libros.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia 9.*

Paz, el 29 del pasado, goleta *Relámpago*, 16 tns.; á E. Rams, con 306 cueros vacunos secos, 20 arb. sebo, 32 arb. cerda, 300 astas.

Rosario, el 5, balandra *Bella Centrina*, 15 tns.; á F. Berdier, con 16 cargas harina, 90 fanegas ceniza.

Rosario, el 5, goleta *Primera Margarita*, 35 tns.; á Rosa—con 116 fanegas trigo, 176 cueros vacunos secos, 50 docenas lanares, 130 fanegas ceniza, 4 barricas porotos.

Santa Fé, el 28 del pasado, pailebot *Domingo*, 38 tns.; al patron—con 260 fanegas carbon, 12 cueros vacunos secos.

10.

Gualeguay, el 1.° goleta *Monte Alegre*, 28 tns.; á Manuel Maza—con 791 cueros vacunos seco, 2 chiguas cerda, 1,200 astas.

Victoria, el 30 del pasado, goleta *Misterios de Paris*, 40 tns.; á Villarraza—con 1,420 cueros vacunos secos, 12½ fardos cerda 23 arb. id., 15 id. grasa, 40 docenas lanares, 10 fardos lana, 32 barricas sebo, 23 pipas sebo y grasa.

San Nicolas, el 4, pailebot *San Martin*, 35 tns.; á José Herrera—con 300 arb. jabon, 380 doc. lanares, 14 pipas sebo, 1 atado nutrias, 1 pipa grasa, 5 fardos lana, 2,000 astas, 9 barricas sebo, 200 cueros vacunos secos.

Asuncion, el 3 de Agosto, goleta *Victoria*, 134 tns.; á José Galarraga—con 3,596 arb. tabaco, 12 gabetas dulce, 1,560 arb. yerba, 361 cueros vacunos secos, 266 zuelas, 6,000 cigarros.

Goya, el 19 del pasado, goleta *Santa Rita*, 44 tns.; á Jaime Llavallol é hijos—con 2,692 cueros vacunos secos, 77 sacos cerda, 3 id. lana, 1,176 astas, 4 sacos maní, 30 chiguas cerda, 11 barriles y 4 marquetas sebo, 9 doc. nutrias, 9 petacones tabaco, 9 pipas sebo 1 idem grasa, 3 pipas aceite, 50 cueros vacunos salados.

Asuncion, el 4 del pasado, bergantin goleta paraguayo *Paraguay*, 60 tns.; á Nolasco Decoud—con 2,400 arb. yerba, 165 piezas tablas cedro, 35 petacones tabaco, 150 zuelas, 3 cajas goma.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 7.

Habana, barca española *Osiris*—C. R. Horne—con 4055 quintales carne tasajo.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, lugre oriental *Fama*, Sábado 11 á las 3 y media.

AVISOS MARITIMOS.

Para Cette.

Pasageros Solamente.

La barca francesa HENRY & LOUISE, capitan S. Gautier, saldrá para ese destino del 20 al 25 del corriente. Para tratar se puede ver al capitan en la Fonda de Paris ó en casa de su consignatario J. B. Vignac, calle Mayo No. 26.
s9—15p

Para San Nicolas, la Bajada y Rosario.

Saldrá en todo la presente semana, la goleta n. BRILLANTE; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase al escritorio de Estevan D. Risso calle Nueva núm. 4.
s7—3p

Para Gualeguaychú.

Saldrá sin falta alguna el Martes 7, la hermosa y velera goleta nacional "Flor de Gualeguaychú," admite carga y pasageros, teniendo excelentes comodidades para una ú otra cosa, ocúrrase al escritorio calle Nueva num. 2.
s4—3p

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10—1ª publicacion.

Carlos Susviela............ Idem
Jacinta Susviela............ Idem
Bernardo Aguerre............ Uruguay
Teodora Ramos, con sus hijos Luisa y Pastora y 1 sirvienta............ Gualeguaychú
José Ballesteros............ Idem
Pedro Merlo, con su madre Maria Merlo............ Córdoba
Segundo Viscarra, con Fermin Nuñes............ Santiago
Roberto Jounes, con sus hijos Diego y Catalina y su cuñada Rosa Stidia 1 sirvienta... Mercedes
Carmelo Libaró............ E. Rios
Vital Perez............ Montevideo
José Tlecira Meirelles, con José A. Pereira Prego............ Idem
Venancio M. Villarino............ E. Rios
Luis Medisis............ Rosario
Enrique Gonzalez............ E. Oriental
Juan B. Lorenzo............ Montevideo
Bertran Cadillon............ Idem
Cirilo Almeira............ Idem
Francisco Weber............ Idem
Ramon Arocena............ Idem
Narciso Farriola............ Idem
Juan Natall............ Idem
Pedro Motcotégui............ Idem
Gregoria Goyetnecho............ Idem
Juan de Dios Morales, con el peon Anastacio Velez............ Santa Fé
Benita Ramayo............ E. Rios

Dia 9—2ª Publicacion.

Tomas Casares, con su hija D. Tomasa 2 sobrinas y 1 sirvienta............ Montevideo
Juan del Monte, con su esposa Juana Gisllaso y 1 chico............ Idem
Francisco Fachola, con su esposa Maria y 4 hijos............ Idem
Sieto Gonzalez............ Idem
Maria Sardun............ Idem
Rafael Farias, con Juan Acler............ Idem
Maria Micaela Muñon............ Idem
Juana Soultrora, con su hijo menor............ Inglaterra
Pedro Alparro............ Uruguay
Pedro Etchurry............ Idem
Graciano Urruty............ Idem
Miguel Noisero............ Valparaiso
Isidoro Robles............ Concordia
Pedro Vidola, con su esposa 3 hijos menores y 1 plon............ Mendoza
Tristan Enshuas, con tropa de mulas y 4 piones............ Idem
Isabel Cadilla, con 3 hijos y su sobrino Máximo Guapardo............ Idem
Juan B. Funcan, con 1 peon............ Idem
Miguel Correa, con su Sa. madre Da. Paula Gutierrez, su hermana Petrona y Sinforosa y 2 sirvientes............ Goya
Isabel Illarbide............ Montevideo
Joaquin Grosso............ Idem
Antonio Garibaldi............ Idem
Manuela Correa de [illegible], con su hijo Arístides............ Idem
Patricio Texo............ Idem
José Vi[illegible]............ Idem
Elias Gil............ Idem
Eustaquio Lles............ San Salvador
Bernardo Machiavelli............ Paraguay
Eusebio Remayo............ Santa Fé
Domingo Rodriguez, con el peon Rosa Perez... Entre Rios
Gregorio Mendoza, con su hija Bernabela Saabedra............ Idem
Joaquin Pereira de Souza............ Rio Janeyro
Benita Fernandez............ Montevideo
Francisco de Paula e Selva [illegible]............ Idem
Teodolo A. Fenderburg............ Valparaiso

Dia 7—3ª Publicacion.

Luis Casalla............ Montevideo
Nicolas Corado............ Idem
Enrique Hanton............ Idem
Antonio Masque............ Idem
Nicolas Gandara............ Idem
Antonio Ferreyra............ Idem
Santiago Magio............ Italia
Nicolas Aonero............ Chile
Regino Medina............ Tucuman
Dionisio Albornoz, con su esposa Damiana Ruiz y dos hijos menores............ Idem
Vicente Maure............ Mendoza
Gumecindo [illegible]............ Idem
Luis Avila, con su esposa Doña Nercisa Pila y tres hijas............ Gualeguaychú
Angel Repato............ Entre Rios
Juan Madden............ Rosario
Ignacio Crespo............ Santa Fé
José M. Aguilar, con arria y 5 peones...... San Juan
Dr. Miguel Navarro Viola............ E. Oriental

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Tesorería General del Mártes 7 de Septiembre de 1852.

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Existencia [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Traslados [illegible]	[illegible]						
Letras [illegible]	[illegible]						
Recibido del Coronel D. [illegible] para [illegible]	7,253						
	1,366,532	116,193 5¼	2,876,099 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,556,213 7½
Salidas.							
Letras cobradas			172,038 3¼				
Billetes de Tesorería renovados					94,510		
Su premio á 1½ por ciento	4,412 7						
Al habilitado de la Plana Mayor de Edecanes, por sueldos de los Coroneles Rebairo y Quesada de Septiembre y Octubre	9,073						
Al Oficial Cajero del Parque, para gastos del establecimiento en Septiembre	3,100						
A D. Máximo Lagos y D. Napoleon Paz, por sus servicios de escribientes en la Comandancia General del Sud	2,515						
A la Sociedad de Beneficencia, para gastos del Colegio de Huérfanas en Septiembre	3,000						
A la misma, para los del Hospital de Mugeres en idem	10,102						
Al habilitado del Ministerio de Guerra y Marina para útiles de escritorio	430						
A D. Gervasio Arzac, por sueldos atrasados	726						
Al Capitan del Puerto, para pago de marineros contratados para viage del vapor "Merced"	2,000						
Al soldado Jorge Hong, por via de gratificacion de los servicios que ha prestado	2,000						
A D. Ezequiel Ramos Mexia, por alquileres de carruages en servicio público	1,800						
A los Sres Diputados al Congreso General Constituyente D. Salvador Maria del Carril, D. Angel Elias, D. José Barros Pazos, D. Eduardo Ladue, D. Adeodato de Gondra, D. Juan M. Gutierrez, D. Agustin Delgado, D. Diego de Alvear, D. Delfin Huergo y D. José B. Gorostiaga, por equivalente de mil quinientos pesos fuertes á cada uno, como mitad de su asignacion, excepto al primero que es íntegra	264,000						
Equivalente del sueldo de un mes del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, y de los secretarios y Oficiales que marchan al Congreso General Constituyente	24,046						
Existencia (en el metálico 14,282 4⅛ en letras)	947,768 1	116,139 5	2,704,489 2½	1,886	407,586	[illegible]	1,5[illegible]6,213 7½
	1,366,532	116,193 5¼	2,876,099 6	1,886	501,260	1,556,000	1,556,213 7½

PEDRO C. PEREIRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Recepturía General del Mártes 7 de Septiembre de 1852.

DEBE.	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia de ayer. De comunes y depósito		1,668			A la Tesorería General	71,[illegible] 6	2 7	185,560 1	
Existencia de ayer. Del Estado				11 5	Cuentas devuelto		102		
Entrada	1,649		185,560 1						
Salida	1,468	2 7							
Puerto	730								
Contribucion	268 4								
Papel sellado	17,[illegible]00								
Policía, del 21 del pasado á la fecha	[illegible] 2								
Correos	6[illegible]				Existencia		906		11 5
	71,886 6	1,670 7	185,560 1	11 5		71,886 6	1,670 7	185,560 1	11 5

Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1852.

BLANCO

V.° B.°—BERNAL.

[illegible], Contador,
MARCO DEL PONT.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza, á D. José Leal, para que comparezca á la oficina actuaria al cargo del que suscribe dentro de 30 dias, á hacer uso del traslado pendiente, en el asunto que sigue con D. Benito Scott, bajo de apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía.

Buenos Ayres, Septiembre 6 de 1852.

Ignacio C. Lobos,
Escribano Público.

s7—3p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Domingo Pica, se cita y emplaza á D. Miguel Ocampo, para que en término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su Sria. por la oficina de hipotecas, á deducir sus derechos relativamente á la herencia que le corresponde en la testamentaria de su señora tia Da. Isidora Campo, cuyo importe se halla depositado en la casa de Moneda. Buenos Aires, Septiembre 7 de 1852.

s7—3p

Cabral.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Sábado 11 de Septiembre de 1852.

1.ª funcion de la 1.ª Temporada.

NORMA.

A las 8.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Adolfo Olamendi para el Salon del despacho, el lúnes trece del corriente á las doce del dia, bajo la presidencia del Teniente de Consul Segundo D. Francisco Madero, bajo de apercibimiento que por si faltan, se nombrará síndico de oficio, lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia con los documentos correspondientes de crédito en el papel sellado que corresponda. Buenos Aires, Septiembre 6 de 1852.

s8—3p

Callain.

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza, á D. Benito Sanchez y D. Francisco Zagala para que comparezcan ante este Juzgado y por la oficina al cargo del que subscribe, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y ser notificados en la testamentaria de D. Juan José Zaladiega dentro del termino de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, pues si así no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1852.

s9—3p

Adolfo Conde.
Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, y en las tardes de los dias ocho, nueve, y diez del corriente, se ha de hacer almoneda y remate de una casa de la propiedad del menor José Roudeau, situada á inmediaciones de la Capilla del Carmen, y á los fondos de la quinta del Coronel D. Valerio Sanchez, con terreno de ocho y media varas de frente al oeste, y sesenta y siete y cuarta de fondo que fue tasada en cinco mil doscientos pesos moneda corriente, los que su licitacion por ella, podrán ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Ayres, Septiembre 4 de 1852.

s7—3p

Zeballos.

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la plaza de Mayo de un caballo entero, de sangre pura, recien traido de Inglaterra.

El Miercoles 15 de Septiembre se venderá en remate público, en la plaza Mayo, bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate, un caballo entero, de sangre pura, llamado *Etho*.

Es de la cria del celebre paregero ingles *Harkaway*, que en varias ocasiones ha ganado las principales carreras en Inglaterra, entre ellas el *Leger*, venciendo en esa ocasion á los mas afamados caballos de aquel pais.

Es de pelo alazan, tiene cinco años, y cinco pies tres pulgadas de alto, y se ha traido especialmente con el objeto de mejorar la cria de este pais.

POR LOS MISMOS.

De orden del Tribunal de Comercio.

En la boca del Riachuelo frente al corralon de los Sres. Castro e hijos.

El Miercoles 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, de orden del Tribunal de Comercio.

La goleta nacional Esperanza, y todas sus jarcias, velamen, cadenas, anclas y demas enceres que estarán de manifiesto.

En seguida.—De otra pertenencia.

La goleta "AURORA", de 30 toneladas, con su arboladura completa y jarcia en buen estado: velamen, 2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 1 aparejo con tira de cuero, 1 cuadernal, 1 moton, una lancha, una plancha, 1 compas con lámpara, útiles de cámara, mesa y servicio, cocina de fierro, 5 banderas, 1 espejo &a.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Reconquista núm. 19.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán, lo siguiente:

30 pipas vino de Cette que se hallan depositadas en los almacenes de la Aduana.

En seguida:

40 petacones tabaco de Villa Rica, vino del Rhin en cajones, idem de Borgoña (Chambertain), sardinas en medias cajas, azucar de Pernambuco, javon aleman, galletitas americanas en cajas de lata, velas de estearina, vasos de cristal, conserva de camarones y otros artículos de este ramo.

POR LOS MISMOS.

En barracas, Puerto del Atal ya, establecimiento de los Sres. Carares é hijos.

De órden del Tribunal de Comercio.

Del cargamento salvado de la goleta belga "Navigateur."

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca, todo el cargamento salvado de la goleta belga "Navigateur," encallada en la Playa Onda, y que se halla depositado en dicho establecimiento, consistiendo en 8565 cueros vacunos secos para Norte América, 32 pipas grasa, 30 fardos lana, 8 chiguas idem, 10 id. cerda.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Lúnes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular los artículos siguientes:

50 tercios yerba paraguaya superior, 30 petacos tabaco idem idem, 60 barricas azucar blanca de Santos, 20 pipas caña del Brasil, 50 sobornales yerba misionera fresca superior, 100 cajas te perla, 60 cajones jabon blanco, fosfores caja de madera, yerba Parnaguá superior, tabaco negro en rollos, papel de hilo marca bellanca, idem de estraza genovés, clavo de olor, tapioca, cebada inglesa, 20 cajas azucar de la Habana y otros artículos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa num. 147.

El Martes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, un hermoso y muy variado surtido de efectos apropiados para la estacion y otros compuesto de lo siguiente:

Jaconadas de colores para vestidos, muselinas blancas y de colores para vestidos, casimires franceses para pantalones lindos gustos, pañuelos rebozo de seda, foulares de seda, crespones de colores, brines de puro hilo y mezclas, colchas plumas, driles blancos, gró de colores pequeños de colores para vestidos, casimetas para pantalones, corbatas de seda y de algodon, medias blancas para señora y hombre, pañuelería de

algodon de manos, colones y [illegible] para chaleco, lienzo y bramantes de varias clases, pañuelos de seda para el cuello, manteletas de seda, cordon [illegible] hilo de sastre punzó, zarazas anchas y angostas, [illegible] algodon y otros efectos.

AVISO [illegible]

CAFÉ FO[illegible]

Nº 18.—Calle [illegible]

Almuerzos por 5 pesos

Pan, media botella vino de Burdeos, un plato y un postre.

Comidas por 7 pesos.

Pan, media botella vino, sopa, tres platos y un postre. Se darán igualmente, comidas por plato á precio moderado.

A todas horas.

Se encontrará un surtido esquisito de licores de todas clases. El establecimiento se halla [illegible] dispuesto para banquete y reuniones numerosas. Tiene [illegible] un hermoso salon para cien cubiertos y todos los artículos de consumo de las mejores clases. Se encargará de servir comidas, ambigús y refrescos en casas particulares. s10—5p

COCINERA Se precisa una que traiga buenas recomendaciones en la calle de la Reconquista núm. 9?. s10—5p

Diccionario de bolsillo por Lopez, francés español y español francés.

Diccionario de Salvá edicion nueva de 1852, 1 tomo. Libreria de la Victoria, calle del Perú n. 20. s2—5

SE VENDE un cuarto de tierra poblado de árboles con diez y siete y cuarta varas de frente al Oeste, y setenta de fondo, situada en la calle de la Libertad cuadra y media de la plaza de este nombre, para las cinco esquinas, el frente está cercado de tabla: el que se interese hallará con quien tratar en la calle de Tucuman núm. 31. s10—5p.

EL MARTES 7 del corriente como á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la esquina del tercero calle de la Federacion á inmediaciones de la plaza de Lorea, un macho negro con arganas de repartir jabon y velas. El que lo hubiera hallado y lo quiera entregar en la fábrica de D. Domingo Rodriguez Trelles, recibirá una buena gratificacion. s10—5p

MUDANZA.—La fábrica de carruajes que existia en la barraca de Fragueiro, calle Alameda al lado de la Bateria Libertad, se ha trasladado, á la calle Mayo núm. 62, frente la Sala de Comercio, (cochería antigua de Moris): en dicha fábrica hay en venta un surtido de todas clases de carruajes los mas modernos: igualmente se recibirá carruajes a depósito. s10—50p

Abonnement au Journal

LES MODES PARISIENNES

par l'année 1852.

52 numeros par an, 52 gravures de mode coloriées, patrons de robes &a. Prix du numero 3 pesos papel, on recevra de suite les numeros de Janvier, Fevrier, Mars & Avril.

Ce journal de modes est celui qui a le plus grand succes en France & á l'etranger; on s'ecrit [illegible] en la Victoria, calle del Perú n. 20 s2—5p

Idioma frances. Alphabet français, Grammaires de Lhomond et de Noel et Chapsal, Télémaque, morale en action, geographie de Gauthier, [illegible] catechisme de Fleury, atlas de geographie, 20 cartas, gramática francesa por Salvá, [illegible] modèles d'ecriture anglaise et gothique, jeux de patience et cartes géographiques. Libreria de la Victoria, calle del Perú n. 20.

Utiles de escritorio. Ha recibido la Libreria de la Victoria calle del Perú n. 20, un surtido [illegible] de lapiceras de nácar y carey, lapiceras de acero, [illegible] papeles nuevos, papel rosado para cigarrillos, papel superior de oficio y de carta, [illegible] y sobres finos, [illegible] finos. s2—5p

JOURNAUX POUR 1853.

LIBRERIA DE LA VICTORIA, calle del Perú Nº 20.

On s'abonne aux journaux suivants, ainsi qu'a tout journal politique.

Journal de l'Amusement, 3 categories.

Annales des mines.
La fashion.
La fashion théorie } pour tailleurs.
Modes parisiennes.
Petit Courrier des Dames.
Patrons et modèles parisiens.
Journal des chapeliers.
Revue agricole.
Revue des deux mondes.
Magasin pitoresque.

Ces abonnements seront servis par le paquet anglais.
Pour ne pas éprouver de retard, il est important de souscrire de suite. s10—5p

Libros [illegible] En la Libreria de la Victoria calle del Perú n. 20. [illegible]

[illegible]

[illegible] José Guillermo Rosatun.
s10—5p

LOS SRES. deudores á la sociedad de Tomas Acuña y hermanos, por cuentas corrientes [illegible] por documentos [illegible] pueden ocurrir á pagar sus creditos al apoderado general Gerardo [illegible], calle de Chacabuco n. 82. s10—15p

PEON para botica, se necesita uno con recomendacion, calle del Perú núm. 36. s10—6p

SE NECESITA una persona que dé lecciones de gramática castellana: en la calle de la Victoria num. 144, encontrará con quien tratar. s10—3p

EN LA guitarrería calle de Suypacha n. 54, de [illegible] se ha recibido un surtido de cuerdas legítimas romanas para Violin, viola, violoncelo, contra bajo y guitarra; las primas son de dos tiros y contra fuerza. s10—5p

LIBRERIA DE MAYO [illegible]

20.—*Calle del Perú*—20.

LIBROS SELECTOS.

[illegible] por Ligorio. 3 tomos.
Theologia [illegible] por idem. 6 tomos.
[illegible] por idem. 1 tomo.
Biblioteca de predicadores por [illegible] 14 tomos.
Diccionario de teologia por Berger. 11 tomos.
Misal [illegible] con láminas finas. 1 tomo folio.
[illegible] 2 tomos.
[illegible] por Anat. 17 tomos.
[illegible] 1 tomo.
[illegible] 1 tomo con láminas.
[illegible] de libros por Duganges. 1 tomo.
[illegible] 1 tomo.
[illegible] por Crenla. 1 tomo.
[illegible] por Bord[illegible] 1 tomo.
[illegible] 1 tomo,
s2—5p

BAJO EL [illegible] se venden la existencia, almacen y demas útiles [illegible] s10—5p

[illegible] de leche.—Se ofrece una para [illegible] la que dará buenos informes; ocurra [illegible] s10—3p

GRAN baratillo [illegible] se halla a venta en la calle del Perú frente al n. 56 á 100 ps. [illegible] s10—6p

Ouvrages illustrés [illegible]

[illegible] libreria de la Victoria, calle del Perú n. 20. s1—5p

UN JOVEN aleman recien venido al pais, que sabe [illegible] idiomas ingles, frances y portugues, desea hallar colocacion en una casa de comercio; darán razon calle de Belgrano núm. 61. s10—5p

Secretaría de la Universidad.

De órden del Sr. Rector se hace saber que, el concurso de [illegible] á la Cátedra de Economía Política, que debia tener lugar [illegible] del actual queda transferido hasta el dia que oportunamente se avisará por los periódicos.
s10—3p. José María Reyband (Secretario)

CALLE DE [illegible] núm. 9, se necesita [illegible] bajo inmediato. s10—3p

PARA ALQUILAR

Se arrienda [illegible] frente al convento de las Monjas Catalinas [illegible] ocúrrase al núm. 17, calle de Representantes. s10—8g

PARA ALQUILAR

En la calle de la Piedad núm. [illegible], dos puertas [illegible] para la esquina de la calle de la Reconquista, una tienda ó almacen con trastienda patio y lugar, ocúrrase al núm. 17, calle de Representantes. s10—8g

PARA TIENDA se vende un armazon de pino todo forrado, y un mostrador de cedro con tapa de caoba: en la calle Santa Rosa núm. 2, esquina de D. Juan Crisol. s10—6p

COCINERA Se necesita una en la calle de Santa Rosa núm. 82. s10—3p

SIRVIENTA Se precisa una en la calle de la Victoria núm. 135. s10—3p

SE ALQUILA ó se vende la casa calle Potosí núm. 237; con frente y fondo completo, tiene siete asientos de atahonas y todos los útiles correspondiente. Para tratar ocúrrase a la misma casa. s10—3p

VOLANTA Se vende una de construccion norte americana, con asientos para cuatro personas, ejes de patente, vuelta entera, con guarniciones para uno ó dos caballos; para verla y tratar ocúrrase á la Barraca de Risso &a. H. Lollan, calle Defensa núm. 266. s10—6p

SE NECESITA un dependiente para almacen que pueda dar buenas recomendaciones; en la calle Cuyo núm. 115. s10—5p

UNA ESPAÑOLA. de edad de quince años desea un conchavo para mucama ó cocinera, en la Recoba Vieja núm. 21, frente al Fuerte darán razon. s10—3p

SE DESEA comprar un perrito blanco lanudo de los mas finos, y que sea de esta muy chiquita como para llevarlo á Europa; el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle Mayo núm. 40, que hallará con quien tratar. s10—5p

A LOS hacendados.—Se vende la estancia de los Montes Grandes en un infimo precio; asegurando al comprador la venta de mas de 4,000$ mensuales. El que se interese por ella puede verse con el dueño, calle Mayo núm. 40. s10—6p

DOS Oficiales de Carpintero, se necesita en la calle de la Independencia núm. 186. s10—3p

EN LA CALLE Chacabuco núm. 97, frente al mercado, se dará comida por mes ó semana, llevándola á las casas á la hora que la pidan, y se despachara tambien en la misma casa todo mas barato que en otra parte. Se necesita allí mismo una sirvienta para cargar un niño. s10—1p

SE PERDIO ayer 8 del corriente como á las dos de la tarde, un niño de edad de 10 años, y lleva un sombrero color plomo, un chaleco de lana, pantalon de lana verde, un cuello bordado, una corbata violeta; se llama Gustavio Beda: calle Esmeralda No. 49. s10—3p

EL DESTINO Wals Brillante para el piano forte, por un jóven profesor, se halla en venta en la libreria de Ortiz, calle Santa Clara No. 51. s10—3p

CARPINTEROS— Se necesitan dos de muebles en la calle de las Artes núm. 28. En la misma casa se desea saber el paradero de Don José Pig, natural de España para comunicarle asuntos que le interesan. s10—6p

SE VENDE la casa calle de Méjico núm. 2?3, cuartel 29. Tiene 4 piezas, cocina y huerta de árboles frutales: se dará muy barata; para tratar ocurran á la misma casa. s10—5p

SE NECESITA alquilar una casa baja, como de 6 á 8 piezas, cómodas y aseadas, y que sea en un paraje central cerca de la plaza. Quien la tenga ocurra á esta Imprenta que le dirá el inquilino. s10—

La Libreria de la Victoria, calle del Perú n. 20, tiene á la disposicion de todos un catálogo muy completo, donde se hallan todos los libros de la libreria, ornamentos y vasos sagrados para iglesia, instrumentos de [illegible], física, matemática astronomía y marina, meteorologia, mineralogia, mecánica, máquinas de vapor para caminos de hierro, de pantografia, de modelos de cera, de anatomia y patologia &a. con los precios. s2—5p

BARATILLO de terralla, ollas, cazuelas de sopa y de plantas, [illegible] de edificio, un surtido lindo de macetas para flores, ladrillos y otras varias clases; en la calle Santa Clara n. 145. s10—3p

SE VENDE la casa calle de Chile No. 8?, de [illegible] varas de frente y 70 de fondo, con [illegible] cocina, patio, lugar, un horno para amasar y quinta con árboles frutales [illegible] con su negocio que tiene. Para tratar ocúrrase á la misma casa. s10—3p

SIRVIENTE se necesita uno que sea jóven [illegible] en la calle de la Victoria [illegible] s10—?p

SE OFRECE un extranjero para peon de barraca ú otro trabajo, que dará buenas garantías de su conducta. Ocúrrase á la calle Representantes núm. 132. s10—3p

TOMBOLA.

El Domingo 12 del corriente, a las 6 de la tarde en punto se jugará en el Billar, una gran tombola a 10$ el billete y con [illegible] premios seran [illegible] consumo de los mas esquisitos. Habrá tambien un premio para el primer jugador [illegible] el número de jugadores [illegible] Los premios estarán á la vista en uno de los salones del establecimiento, [illegible] antes de empezar la guerra. Los aficionados podran proporcionarse boletos antes del Domingo en el café.

El dueño del establecimiento recuerda á los consumidores de ricos vinos de Burdeos, Borgoña, Champagne, Rhin &a., que los tiene de las mejores clases; asi como el esquisito Moka que se despacha á todas horas. Tres hermosos billares, cuya hora se paga de dia 5$, de noche 6$. Almuerzo de 7$, pan, media botella vino, 2 platos y café con leche. Comida a 10$, idem idem, sopa, 3 platos, postre y café con copa.

Gran café fonda del Universo, calle de las Piedras núm. 31, [antes Café Desiré.] s9—?p

AVISO AL PUBLICO.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1852.

Antonio Joaquin de Carvallo, natural de Bragas, ha llegado á este país en el año de mil ochocientos cuarenta en la barca inglesa Fortitude, conservando en su poder su pasaporte. Durante el tiempo que ha transcurrido hasta la fecha, ha hecho dos viajes al Janeiro, la primera en la corveta 10 de Julio 1.º acompañado al señor General Pamplona, la segunda á negocios particulares.

Es natural, que en las operaciones haya hecho algunos gastos. En cuanto á la linea de conducta que ha observado en el pais, es bien conocida, hasta por las mismas autoridades.

Para poder subsistir con dignidad me he entregado á toda clase de trabajos, ultimamente á la de estivador en los buques de ultramar, sus maestros unos existen y otros han fallecido. Desgraciadamente cuanto mas trabajo menos tengo, soy al reves de todos los demas hombres, tengo mucho menos de lo que he traido al pais y trabajando siempre. Atendiendo en circunstancias, de retirarme del pais para no volver, suplico á las personas que tengan acciones de acreencia contra mí, concurran á la calle de Tucuman, casa núm. 4 de las 12 a la 1 del dia, en donde me encontrarán para satisfacerles. Suplico de la misma manera á las personas que le deben por trabajos que les he hecho y no han satisfecho se sirvan pagarle por ser de justicia; pues el que suscribe está acostumbrado á hacerlo asi en todos los paises por donde ha transitado cuyos documentos reserva para su defensa.

Siempre ha sabido respetar los Gobiernos y sus leyes, en los paises en donde he residido, que asi ordena el deber, y si esto es un delito yo seré un criminal. Los resultados de todos mis servicios y afanes en los doce años que habito este pais son los de haberme condecorado con el gran titulo de loco, para evadirse de pagarme los que me deben...... No soy mas estensivo por ser mis recursos mezquinos.

s9—3p. Antonio Joaquin de Carvallo.

Se necesita un jóven para una mercería, que sepa hablar ingles o aleman y conozca ese ramo se le dará la preferencia; ocúrrase á la calle del Perú num. 64. s9—2p

NO HABIENDO tenido tiempo el que subscribe de despedirse de algunos de sus amigos y de otras personas que le han favorecido, les ruega tengan la bondad de aceptar la despedida que por medio de este les hace, y de remitirle sus órdenes á Santa Fe.
s9—3p *Salustiano de Zabalia.*

DESTINADO el dia de mañana Viérnes 10 para depositar en el cementerio del Norte, los restos del Dr. D. Claudio M. Cuenca, lo prevengo a sus amigos que repetidas veces me lo han encargado con el objeto de que me hagan el señalado servicio de concurrir como á las dos de la tarde al referido cementerio.
s9—1p *Salustiano Cuenca.*

EN 24,000 PESOS se vende una casa en la calle de Méjico, pasando la esquina de la banderita, con 8? varas de frente y 70 de fondo. Tiene cinco piezas de azotea, pozo, como treinta y cinco varas de fondo, cercada de pared, y lo demas de leña, con arboles frutales. Su dueño la dá en ese precio, siendo al contado por tener que salir del pais. Quien quiera aprovechar esta oportunidad ocurra á verla, única casa revocada en esa cuadra, y para tratar á la calle General Lopez núm. 277; en la misma casa se vende un par de espejos marco dorado. s9—3p

AN ENGLISHMAN and his wife recently arrived in this country, offer their services to any respectable family that may require them, they are both young and have no family. Apply at núm. 40, calle Reconquista. s9—3p

UNA PERSONA practica en teneduria de libros y contabilidad mercantil, desea emplear dos ó mas horas del dia en llevar los libros de una casa de comercio. Quien lo precise puede dirigirle á esta Imprenta una esquelita con las iniciales G. G., que será atendida. s9—6p

BETUN Norte Americano marca gallo, se encontrará en venta por mayor y menor en el almacen de suelas, calle la Piedad núm. 115. s9—5p

ACEITE fino en cajones de 12 botellas, hay, una pequeña partida para vender en la calle de la Piedad núm. 115. s9—5p

MESAS DE billar en venta. [illegible] s9—3p

UN HOMBRE [illegible] calle General Lopez n. 23?. [illegible] s9—3p

AVISO Se vende un almacen de [illegible] calle del Parque [illegible] Santo Domingo [illegible] s9—3p

EN LA CASA calle de Méjico n. 8?, se necesita [illegible] para cargar un niño. s9—3p

COCINERA ó cocinero, se necesita en la calle Santa Clara n. 135, [illegible] presentarse con buenas recomendaciones. s9—3p

EN LA talabarteria calle del Perú [illegible] establecimiento en reclamacion alguna. s9—3p

SE VENDE [illegible] s9—3p

Tenedor de libros. [illegible] en la Merced núm. [illegible] s9—3p

A D. CARLOS FOZ, [illegible] la calle de Tucuman frente al núm. [illegible] de importancia. s9—3p

BUEYES Se precisa una [illegible] calle Federacion núm. 146, [illegible] s9—3p

BEANTWORTUNG.

An meine liebe Landsleute.

[illegible]
s9—2p [illegible]

FUNERAL.

D. Fabian Gomez esposo, [illegible] de los 25 pesos. s9—3p

SE VENDE UNA CASA SITUADA en el pueblo de Quilmes, [illegible] s9—3p

NAPOLEON Y CA. [illegible] s9—10p

AVISO En la Peluqueria calle [illegible] s9—3p

EN 1,200 PATACONES. Se vende una hermosa goleta [illegible] Belgrano núm. 24. s9—3p

MAIZ EN ESPIGA [illegible] ocurra á la calle la Reconquista [illegible] s9—6p

—Y Mr. de Gesvres, vuestro amigo; si, monseñor, continuó el mosquetero, cuyos ojos no cesaban de hablar un lenguaje contrario al de sus lábios. El rey me mandó ademas que tomare una brigada de mosqueteros, lo cual es supérfluo, al parecer, porque el pais esta tranquilo.

—¿Una brigada? dijo Fouquet incorporándose sobre su codo.

—Noventa y seis ginetes; si, monseñor; número igual al que se preparó para prender á Mr. de Cinq-Mars y Mr. de Montmorency.

Fouquet aguzó el oido á aquellas palabras, pronunciadas sin intencion aparente.

—¿Y qué mas? dijo.

—Algunas otras órdenes insignificantes me ha dado, tales como dar guardia al palacio, poner piquetes en cada habitacion, y no dejar que dé centinela ninguno de los guardias de Mr. de Gesvres.... de Mr. de Gesvres, vuestro amigo.

—¿Y para mí, esclamó Fouquet, qué órden teneis?

—Para vos, monseñor, ni la menor palabra.

—Caballero Artagnan.... se trata de salvar mi honor, y quizá mi vida. ¿Supongo que no me engañareis?

—¡Yo! ¿Y con qué objeto? ¿Estais amenazado acaso? Verdad es que hay, respecto de los carruages y de los barcos, una órden....

—¿Una órden?

—Si; pero que no puede tener relacion á vos; es una simple medida de policía.

—¿Cuál, capitan; cuál?

—Impedir que salga de Nantes ningun caballo ni barco sin un salvoconducto firmado por el rey.

—¡Dios mio! Pero....

Artagnan se echó á reir.

—Eso no tendrá ejecucion hasta la llegada del rey á Nantes; de consiguiente, ya veis que la medida no habla con vos.

Fouquet se quedó pensativo, y Artagnan fingió no hacer alto en su distraccion.

—Cuando asi os confio el tenor de las órdenes que se me han dado, debeis creer que os aprecio, y que ninguna puedo comprenderos.

—Es cierto, dijo distraido Fouquet.

—Recapitulemos, repuso el capitan con su mirada obstinada: guardia especial y severa del palacio, en el que tendreis vuestra habitacion; ¿no es cierto? ¿Conoceis el palacio? ¡Oh, monseñor! es una verdadera carcel: ausencia absoluta de Mr. de Gesvres, que tiene el honor de ser amigo vuestro: las puertas de la ciudad y del rio cerradas, á menos que se presente con pase; pero solo cuando haya llegado el rey. ¡Sabeis, Mr. Fouquet, que si, en vez de hablar á un hombre como vos, que sois de los principales del reino, hablase á una conciencia turbada é inquieta, me comprometeria para siempre! ¡Qué hermosa ocasion para quien quisiera largarse! ¡Ni policía, ni guardias, ni órdenes: el agua libre; el camino franco; el caballero Artagnan obligado á prestar sus caballos, si se los pidiesen!.... Todo esto debe tranquilizaros, Mr. Fouquet; porque el rey no me habria dejado en tanta independencia si tuviese malos designios. Con que, Mr. Fouquet, pedidme todo cuanto se os ofrezca, pues estoy á vuestra disposicion: solo querria, si lo teneis á bien, que me hiciéseis un favor; el de saludar, en mi nombre, á Aramis y á Porthos, en el caso de que os embarqueis para

vuestra, es cierto, pero asi llegará antes al naufragio.

Fouquet, tomando la mano á Gourville:

—Amigo, le dijo: esto es ya cosa juzgada; recuerda el adagio que dice: "Los primeros van delante." Pues bien, mira como cuida Colbert de no pasarme. ¡Oh, es un hombre muy prudente!

Y tenia razon. Las dos gabarras bogaron hasta Nantes vigilándose una á otra. Cuando el superintendente abordó, pensó que podia buscar desde luego su refugio, y hacer preparar caballos de refresco.

Pero al desembarcar se unió la segunda gabarra á la primera, y acercándose Colbert á Fouquet, le saludó con las señales del mas profundo respeto.

Tan significativas y marcadas fueron aquellas señales, que dieron por resultado hacer agolpar á toda una poblacion sobre la Fosa.

Fouquet habia recobrado toda su serenidad, y conocia que en sus últimos momentos de grandeza, tenia aun deberes que llenar consigo mismo.

Queria caer de tan alto, que su caida hundiese á alguno de sus enemigos.

Colbert se hallaba allí: tanto peor para él.

El superintendente, acercándose á Colbert, le dijo con aquel guiño altanero de ojos que le era peculiar.

—¡Hola! ¿Sois vos, Mr. Colbert?

—Para serviros, monseñor, dijo éste.

—¿Habeis venido en esa gabarra?

Y designó la famosa barca de los doce remeros.

—Si, monseñor.

—¡Doce remeros! dijo Fouquet: ¡vaya un lujo, Mr. Colbert! por un momento llegué á creer que fuese la reina madre ó el rey.

—Monseñor....

Y Colbert se puso encarnado.

—Viage es ese que costará caro á los que le paguen, señor intendente, dijo Fouquet. Pero habeis llegado por fin. Bien veis, añadió un momento despues, que yo no tenia mas que ocho remeros, he llegado antes que vos.

Y le volvió la espalda, dejándole indeciso en punto á saber realmente si todas las tergiversaciones de la segunda barca se habian escapado á la primera.

A lo menos no le daba la satisfaccion de manifestar que hubiese tenido miedo.

Colbert, á pesar de lo rudamente que se vió tratado, no se desconcertó por eso, y replicó:

—No he ido tan de prisa, monseñor, porque caminase cada vez que vos os deteniais.

—¡Y por qué, Mr. Colbert! esclamó Fouquet irritado de aquella baja osadia, ya que teniais una tripulacion superior á la mia, ¿por qué no os reunísteis á mí ó me adelantásteis?

—Por respeto, contestó el intendente inclinándose hasta el suelo.

Fouquet subió á un carruage que le enviaba la ciudad, sin saberse por qué ni cómo, y se dirigió á la casa de Nantes, escoltado por un inmenso gentío que hacia muchos dias estaba aguardando impaciente la convocacion de los estados.

Apenas se hubo instalado, salió Gourville para mandar preparar caballos en el camino de Poitiers y de Vannes, y un barco en Paimbœuf.

Colecturía General.

Por órden del Sr. Colector General, se cita llama y emplaza á D. Pedro Lambert y en su ausencia á su representante D. Juan Jacocheny para que uno ú otro se presente en esta Colecturía, para recibirse de sus onzas de oro selladas, que fueron detenidas por el ex-ayudante del Puerto D. Domingo Sarabia, en el acto de embarcarse el primero en el vapor americano "Manuelita," y cuyas seis onzas de oro no han sido declaradas caidas en comiso por superior resolucion y haberse ordenado por la misma superior órden, sean devueltas á su dueño.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1852.
Gazcon.

Ojo al gran Baratillo.

En la tienda calle del Perú núm. 159 bajo los altos de Otárola: dará hoy principio á venderse mucho mas barato que en cualquier otra parte los artículos siguientes.

Escoseses de seda lindos gustos 100$ corte, idem de lana de de medio tiempo 30$, tornasoles de lana y seda 30$ corte, muselina algodon gustos lindísimos celestes y verdes 20$ corte, listados gustos modernos 22$ corte, cocos franceses bonitos gustos 18$ corte, idem angostos 6, 8, y 10$ corte, pañuelos de rebozo de hilo 6$, idem de barelle 13$, idem de muselina de lana 32$, cortinas bordadas 32$ par, sombrillas superiores barilla de hueso 8$, brines de hilo lindos gustos 5$ vara, cocos de colcha riquisimos con verde y celestes 28$ corte, chalecos de señora bordados 50$, pañuelos de hilo con guarda 4$, bramantes desde 1$ á 10 rls, 12 rls, id. riquisimos 14 rs. lienzo muy bueno 7 rls. idem mejor 1$ tablon 17 rls. pañuelos de con guarda de color, 1$, tul negro bordado 4$ vara, idem de hilo bordado 23$, pañuelos de espumilla estampados 12$, cantones superiores 18 rls. vara, casimir mezcla 6$ vara, terciopelo negro 24$ vara, raso negro español 30$ vara, casimir negro muy rico 60$ corte, medias cortas de color 3$ idem ricas 4$, adornos de cabeza muy bonitos 8$, cotin americano muy rico 2$, idem rico 12 rls. corbatas de seda afornasoladas 20$ idem de raso negro 10$; idem escoses 13$, camisas francesas 20$, tul de seda de colors 3$ vara, republicanas de media chapa 12$, y otra infinidad de artículos que por su mucha extension se omite detallar. s7—4p.

A la grande tintoreria del Sol.

☞247½ *calle La Defensa núm.* 247½ ☜

Emilio, tintorero de Paris, tiene un surtido de tintes de los mas finos, recien llegado de Paris y Londres, son superiores para teñir y limpiar toda clase de ropa, para piezas de paño ó seda, limpia ornamentos de iglesia y les vuelve el lustre que han tenido, saca el marco, tiñe la seda en madejas volviéndoles su primitivo brillo y trabajadas como en Lion. Tiñe guantes de cabritilla de negro y tambien de todos colores; siendo por mayor, los precios serán muy moderados, como en las demas tintorerias; avisando que tiene los mejores oficiales, franceses, italianos, alemanes que existen en el país, y uno solo y único tintorero argentino capaz de teñir bien. s7—3p

SIRVIENTA. Se necesita una para cargar un niño. en la calle de Cuyo núm. 109. s 7—6p.

AVISO se há perdido un caballo colorado, ayer 3 del corriente, ensillado con recado de buen uso, carona de vaca ribiteada con charol, sincha blanca de cuero curtido, una jerga inglesa, entre las caronas, estribos de composicion, pellon de hilo, sobre puesto y sinchon de gamusa blanca, freno ordinario, cabezadas de zuela y las riendas de lonja. La persona que lo entregue en la calle de la Federacion núm. 255, se le dará una buena gratificacion. s7—3p

AMA DE LECHE se ofrece una que dará buenas recomendaciones: vive calle de Mejico núm. 272 s7—3p

SE OFRECE una ama de leche, italiana recien parida y que dará buenas recomendaciones; vive calle Santo Domingo frente al núm. 210. s7—5p

SE VENDEN una puerta de calle y varias ventanas viejas; en la calle de Lima núm. 150, darán razon. s7—3p

Aviso de la Capitanía del Puerto.

Hace como un año que existe en este Departamento, un baulito cerrado que sin duda se ha estraviado de algun transeunte; el que se considere con algun derecho puede ocurrir á este Departamento que dando las señas exáctas de él y su contenido le será entregado. Buenos Aires, Septiembre 6 de 1852.

A LOS 25,000 PALTOS.

CALLE LA MERCED N. 35.

Ropa y efectos de toda clase para hombres.

En dicho establecimiento se encontrará siempre un surtido completo de paletos, levitas y otros trajes de modas y de la estacion, un surtido de paños franceses de todos colores, casimires de medio tiempo de mucho gusto, idem cortes de chalecos de seda y cotonías, un gran surtido de pantalones hechos y chalecos de diferentes medidas y variacion de géneros, camisas de hilo por el ínfimo precio de 45 pesos, idem de algodon blancas y de colores oscuros mas modernas, sombreros de castor blancos armados y sin armar, brines y mahon para trajes entero, corbatas y corbatines, medias crudas, camisetas y calzoncillos de merinos, gorras de hombres y de niños, suspensores, y una infinidad de artículos que seria largo detallarlos.

Se hace toda clase de ropa á las medidas á precio muy moderado.

Muy en breve se vá á despachar algunos cajones de sombreros. s9—8p

SANGUIJUELAS hamburguesas de superior calidad, venden y se aplican en la barberia calle de las Artes núm. 143. s7—8p

COCINERA se ofrece una española que dará buenos informes; ocúrrase calle Santa Clara núm. 15. s9—p

RELOJ de sobre-mesa superior, se vende, no habiendo inconveniente en darlo á prueba; ocúrrase á la relojeria del Sr. Guerra frente al Colegio calle Santa Rosa. s9—5p

Avisos de la Policía.

La concurrencia de los repartidores de pan al reposo diario esta demostrado que es una medida que no basta á los fines con que ha sido establecida, y ademas perjudica en sumo grado á los consumidores de este artículo, que están lejos de la Casilla. Estas consideraciones conducen naturalmente á la supresion de esta medida, y á aceptar otras que no mortificando los intereses individuales alcancen á llenar los deberes de la Policía en la vigilancia que debe sostener sobre los elaboradores de pan. En consecuencia, desde hoy en adelante no están obligados los repartidores á presentarse en la Casilla para repesar el pan, y el Departamento de Policía por medio de sus Comisarios y Oficiales, se reserva el derecho de repesar el pan en las panaderías, en las pulperías, en las árganas y bolsas de los repartidores, en poder de los particulares y en cualesquiera otro lugar donde lo crea conveniente.

Buenos Ayres, Agosto 28 de 1852.
Azcuénaga.

La concurrencia de los carruajes en las calles produce dificultades en el tránsito que deben ser evitadas por la Policía para precaver las cuestiones y daños á que puede dar lugar; con este fin se previene que todos los rodados deben caminar dando la derecha á las aceras, de modo que los que vengan en sentido opuesto, siguiendo la misma regla, no estorben á los que van. En los caminos se observará la misma regla, y á fin de evitar tropiezo se tendrá cuidado de que el centro del camino quede á la izquierda. Los que faltasen á lo prevenido en la primera parte de esta disposicion, serán penados con una multa a favor de los denunciantes—Buenos Aires, Agosto 19 de 1852.
Azcuénaga.

El Gefe de Policía competentemente autorizado por decreto superior de 23 de Agosto corriente para proceder á la construccion de veredas de piedra loza, ha nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Vicente Cazon, D. Ambrosio del Molino Torres, D. Mariano Vivar y D. Fabian Molina; con objeto de ausiliar con su notorio celo la ejecucion puntual de lo ordenado por la autoridad y el Gefe de Policía espera que ninguno de los vecinos dará lugar á amonestaciones ni otras medidas que el interes público aconseje. Buenos Aires Agosto 28 de 1852.
Azcuénaga.

AGENCIA GENERAL

CALLE MAYO NUM. 52.

En esta oficina se ofrece hacer todas diligencias de Aduana, tales como sacar permisos, despachos, reembarcos, embarcar y desembarcar toda clase de mercancias, productos del país y demas cosas de este ramo. Tambien hace diligencias de sacar pasaportes para cualesquier destino. s6 15p

EN LA LIBRERIA ALEMANA NUM. 34 Calle Santa Rosa, se han sacado las obras siguientes:—Valbuena, diccionario latino, novísimas demostraciones acerca del arte de los partos con 60 hermosas láminas, gramática castellana de Salvá, catecismo esplicado de Salvá, diálogos en ingles y castellano; y muchas otras obras de elevacion, como filosofía &a., todas ricamente encuadernadas y á precios módicos. s7—5p

SE VENDE en 4,000 pesos, un rico piano de excelentes voces sin ningun uso, pues es recien desembarcado; el que guste verlo ocúrra á la calle San Martin núm. 140. s7—3p

SE VENDE la muy hermosa casa de altos calle Buen Orden núm. 253, con mucha comodidad y recien edificada, es propia para negocio y habitar una larga familia; para tratar ocúrrase á la misma casa. s 7—3p

SE VENDE ó se cambia por una casa en la Ciudad, una Chacra de 35 cuadres cuadradas, mas ó menos con un galpon de techo de pino, y una casa de material con piezas de altos de cal y canto en el mejor estado, teniendo á mas dos chimeneas y un comedor de pizarra, enador con habitaciones, en las que hay dispensa y cocina con fogon económico. El todo con fondo sobre la parte norte del Rio de Barracas, y á seis cuadras del Paso de Burgos. Las personas que se interesen pueden ocurrir al Remate de Vivar Billinghurst, calle Santa Rosa núm. 19; que encontrarán con quien tratar. s7—8p

NIÑO PERDIDO—Ayer como á las ocho de la mañana, se ha perdido un niño de cinco años de edad; rubio, ojos azules, con pantalon y chaqueta oscura: la persona que lo entregue ó de noticia de él, será bien gratificada, ocurriendo á la calle de Monserrat, de la iglesia cuatro cuadras para el campo, pasado la quinta de Maza. s7—5p

SE HA desaparecido ayer domingo 5 del corriente un caballo saino, herrado de las cuatro patas, ensillado con apero, lleva una carona de vaca bordada, estribos de plata, una jerga pampa, el freno con copas de composicion. La persona que lo entregue en la calle de Corrientes núm. 11, recibirá una buena gratificacion. s7—3p

A LOS FUMADORES.

Los dueños de la cigarreria calle del Perú num. 10 denominada "Fama del Plata," pone en conocimiento del público el haber surtido dicha casa con todos os artículos concernientes al ramo, sobresaliendo en calidad el habano y tabaco negro que se dará por pesos libra. Se compra toda obra á las cigarreras y se venden atados para la campaña en las cantidades que estime el comprador; tambien se precisa un muchacho para enseñarle el oficio. s7—3p

Aviso [illegible] remate.

En la calle de la Federacion de los Olivos 2 cuadras para el campo frente á la panaderia de Tolal, se vende una esquina y todas las habitaciones que tiene habitables unas tiene infinidad de arboles frutales, todas de las primeras como de damascos y demas; el dueño vive en la calle de las Artes n. 54. s7—6p

ROBO. Ayer 1º de Septiembre se han robado de la calle de la Esmeralda núm. 150 un reloj de oro de dos tapas, su autor Kobt Roskell Liverpool nú. 55,277, di tapas como rayado y labrado de máquina, montado en 10 agujeros y volante de compensacion con segundos. Se previene al público y á todos los relojeros para en caso fuera á ofrecerlo lo detengan y avisen á su dueño calle de la Piedad núm. 163 que serán gratificados. s1—5p

EL LUNES 6 de Septiembre se abrirá un almacen nuevo de comestibles y de bebidas en la calle Chacabuco No. 27, adonde habrá un surtido general, y se venderá á los precios mas cómodos posibles. s4—5p

A LOS VIOLINISTAS.

En la fabrica de guitarras españolas establecida en la calle Maipú No. 54, se acaba de recibir primas romanas de primera fuerza para violin. s4—15p

SE VENDE la pulperia muy acreditada, y poco principal, sita dos cuadras y media del puente de Barracas al otro lado á la derecha; el que quiera tratar ocúrra á la misma casa ó á la calle de la Piedad núm. 61. s4—5p

ESTERAS DE LA India de varios anchos colores, calle del Perú n. 92, bajo los altos de los Sres. Alcorta. s6—10p

Se vende un sitio con dos piezas de paja y cosina, pozo y árboles frutales, en la calle de Solis esquina del General Lopez. s6—5p

LEYMARIE Médico y profesor Dentista de los últimos Reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII, habiendo ejercido esta especialidad durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, M. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires; y en razon de esta honorable decision acaba de abrir provisoriamente su gabinete en la calle Santa Clara, donde recibirá todos los dias á toda hora; repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran. Saca los dientes usando el cloroformo, evitando con este proceder, hasta el mas leve sufrimiento; este medio solo se emplea para las personas delicadas que temen demasiado el dolor de la extraccion. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elixir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura: calle Santa Clara núm. 138. s6—30p.

LUIS DUMAS, habiendo pasado el negocio de zapateria al Sr. D. Eujenio Dufour, tan conocido en este pais por su buen gusto y obras elegantes, avisa á sus marchantes á quienes queda muy agradecido, para que continúen favoreciendo la casa, pues existen los mismos oficiales, hormas y materiales. s6—5p

SE VENDE una de las mejores casas de negocio en la campaña en el pueblo de Lobos, con tienda y esquina, tres asientos de atahonas con sus mulas y con ciento y mas anegas de trigo; su horno y los demas útiles que siga trabajando; el dueño la vende porque está cansado; en la calle de la Federacion núm. 288, encontrarán con quien tratar. s4—3p

A LOS VELEROS moldes de velas de varias clases, muy baratos, en la hojalateria calle Federacion n. 154. s4—5p

PELUQUERIA de los hermanos Ramondene, calle Federacion num. 48. Especialidad para cortar el pelo por los hermanos Ramondene, de Paris, los dichos tienen el honor de avisar al público y á sus favorecedores en particular que han hecho una mejora en varios ramos de su arte, tal como: peluquines y casquetes para hombres y señoras de un todo nueva invencion, tambien hay añadidos y rulos con brocha, y un variado surtido de perfumerias, todo á precios moderado. s6—15p
Ramondene hermanos.

SE VENDE una Romana de 21 arroba y una caja de fierro muy superior, el que se interese ocurra á las calles Defensa n. 115, ó Lima núm. 207. s4—6p

IDIOMA FRANCES

En 60 lecciones por un profesor de la Universidad de Paris, núm. 33, calle de Corrientes. s4—10p

En la sastreria calle la Merced n. 222 enfrente la plaza de las Artes, hay un surtido de paltós de paño fino de varias clases para la estacion, desde 110 pesos hasta 100 id de casineta, lanillas y géneros de la India, gambrons, &a., de todos colores de 35 hasta 69 pesos, pantalones de casimir frances de medida á 60, 70, 80 á 90 pesos, id. de mescla de 25 hasta 35 pesos, id. de brin de medida á 45 y 50 pesos, y otros varios artículos á un precio moderado, como camisas francesas, corbatas, pañuelos de la India &a. Se corta y se hace toda clase de ropa de medida al gusto del comprador y con el mayor esmero á un precio equitativo, teniendo paños de Sedan de primera calidad y casimires de varios gustos.
s6 5p. *Richard.*

SE HA RECIBIDO por el Napoleon, paño de billar de superior calidad, en la tienda de Amorette, calle Suipacha núm. 109, esquina de Corrientes. s6—6p

Plantas siempre verde y otras.

Se hallan en venta, en el mejor estado para el trasplanto y de varias edades, nísporos del Japon, naranjos de semilla del Brasil y Corrientes, injertos de naranjo gran mandarin sin espinas, de selecta del Brasil, de naranjo, de ramillete, de hojas rizadas, y de enano á hoja de minto, de limonero dulce dos especies, de limonero real, y de hojas y fruto matizado, de limonero dulce, y de otras muchas plantas siempre verdes ó que no pierden la hoja. Se darán á un precio sumamente acomodado para desocupar el terreno; y tomándose en partida de consideracion, se hará ademas una rebaja segun fuere la partida.

Hay tambien en vasijas, jazmines del Cabo, tulipanes de Italia, rosales y claveles de varias clases, y amarillos de Guernesey, flores de lis carmesí, peonias blancas y rosadas morados dobles &a. En la quinta blanqueada con dos columnas, calle so a ó banderita de barracas al pie de la barranca de la Convalecencia. s6—8p.

Los abajo firmados, habiendo sido nombrados tutores de los hijos de la finada Da. Dolores [illegible] por las autoridades competentes, avisan á todos los que se consideren [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la mañana hasta las [illegible]

[illegible] s1 5p

CABALLOS PARA [illegible]

[illegible] s17—5p

SE VENDEN [illegible] y pieza del Parque No. [illegible] con solidez y buenas maderas. Se hallan actualmente alquiladas, pero puede pasar á verlas la persona interesada, y para tratar á la calle la Defensa n. 10. s31—15p

TINTORERIAS.

El dueño de las tintorerias del Rio de la Plata, calle Tucuman No. 165, y de la de Al Capricho de las Niñas del Plata calle Potosí No. 150, avisa a este respetable público que habiendo recibido por el Napoleon de Montevideo, un [illegible] surtido, de drogas de Francia para tintas de todos colores, y para toda clase de generos; y siendo muy favorecido por mejores [illegible] les que los que hasta hoy le han [illegible] tintas finas, toda clase de generos y en todos colores, con toda perfeccion y prontitud, limpia toda clase de genero y [illegible] de hombres y señoras con prolijidad y prontitud, tiñe en negro guantes de cabritilla nuevos y usados; los precios en esta serán mas baratos que en las demas tintorerias.
s31 10p *Manuel R. Cabral*

DENTIST Peter Bourse, surgeon dentist (from New York) respectfully announces to his friends and the citizens of Buenos Aires, that he is ready at all hours to attend to any operations upon the teeth or their diseases. By the last vessel from New York, he has received a new assortment of mineral teeth. Particular attention paid to the regulation of children's teeth. Office calle Perú n. 60, up stairs. [illegible]

EL CIRUJANO Dentista, Pedro Pourse, de los Estados Unidos, anuncia á sus amigos y al público, que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su oficina, en la calle de Perú núm. 60, en los altos. s1—3p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica a las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.
j19 g. *Margarita Arce.*

VINO DE Burdeos en cajones, hay una pequeña partida a venta en la calle de Bu grano No. 132. s17 10p

TABACO picado á 5 pesos libra, se vende en la calle del Perú núm. 10, por cuenta del introductor. s1—30p

A LOS OFICIALES Carpinteros se necesitan dos que entiendan bien su oficio, asegurándoles trabajo seguido y los mejores precios, en la tonelería francesa recien establecida en la calle de la Victoria núm. 97 en la misma se necesita un aprendiz, y un buen [illegible] s2—15p

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires se dignen socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta clinca, calle de Corrientes, a cuya gratitud quedará reconocida rogando al cielo [illegible] por la salud de sus bienhechores. s5—5p

SE VENDE una casa calle de Lima, dos puertas antes de No. 24, con dos piezas de azotea, pozo de agua superior, árboles frutales y un naranjo dulce, en el terreno de ocho y media varas de frente y setenta de fondo; para tratar ocúrrase á su dueño calle General Lopez pasado el No. 213 (casa nueva). s3—6p

EN LA ZAPATERIA de la [illegible] colorada calle San Martin núm. [illegible] se necesita un oficial para calzado de hombre, y para botines de señora. s3—8p

MONSIEUR Verdié mayordomo de la Fábrica de billares del Sr. Napoleon, acaba de abrir por su cuenta en la calle la Merced núm. 125, una fábrica de billares con todos sus útiles, se encarga igualmente de toda compostura concerniente á su arte, y tiene el honor de avisar á las personas que quieran favorecerlo, que garantiza por el término de seis meses todos los billares que salgan de su fábrica. s2—30p

SE OFRECE un [illegible] al público á precios sumamente equitativos, trabaja en casas particulares, y en su casa al gusto de las personas que lo ocupen á hacer [illegible] de todo clases, desde los [illegible] de cerda de pluma, hasta los de [illegible] personas que se necesiten ocurran a la calle de Federacion n. 178. [illegible]

Colegio de San Martin.

En dicho colegio se dará principio á un curso de *Geometria practica* alias *Agrimensura y Nivelacion* cuya clase será dirigida por un profesor del todo apto para este ramo, pues el no es solo teorico, sino tambien practico en su arte.

Aquellos jovenes que tuviesen interes de aprovechar esta oportunidad favorable para llegar a ser perfectos agrimensores, podrán verse por los porteros con el que firma en las horas de la tarde.

Roberto Hempel.
Calle San Martin No. 55. s3—10p

Quinta de Monte-Caseros.

Su coleccion se vende [illegible] pesos, en la calle del Perú núm. 62. a24—1op

Al [illegible] Mr. [illegible] dentista.

Vive en la calle de la Victoria núm. 63, [illegible] de la mañana hasta las 6 de la [illegible]

[illegible] nuevamente [illegible] se han visto [illegible] mejor metodo [illegible] dolor; ademas es el [illegible] para quitar el dolor de [illegible] oro para ó otras [illegible] para conservar y limpiar [illegible] y tinturas. a26—15p

[illegible] UNICAS solas inglesas de cuero de chancho completas de [illegible] para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos: cabezadas inglesas [illegible] 10 pesos.

Calle la Victoria núm. 79.

m13—15p

A los piadosos corazones—Undesgraciado [illegible] postrado de 14 años [illegible] y plagado de lastimadas llagas [illegible] recurso alguno á su salud [illegible] característica del público respetable [illegible] por el amor de Dios Nuestro Señor [illegible] dignandose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA,

de Jorge Temperley.

Núm. 62.—Calle La Merced—Núm. 62.

Efectos recibidos por el Napoleon.

Un surtido completo de paletós y levitas para hombre propio para la estacion, un lindo surtido de corbatas de moda, corbatines, guantes de cabritilla (preville), idem de seda, id. de hilo, bastones de muchos gustos, un exelente surtido de casimires de novedad para pantalon, generos de chaleco de todas clases, vestuarios completos para niños de 3 á 6 años, gorras, camisas, cuellos, calzoncillos, camisetas y medias de todas clases, palanganas de seda de resorte, paletós, capas, ponchos y zapatos de goma, y muchos otros artículos que se venderán á precios muy acomodados. a27—30p

EL DUEÑO del almacen de muebles calle del Perú núm. 49, avisa á sus marchantes, y al público en general, haberse trasladado á la calle de la Victoria núm. 97, casa del Sr. Durañona, media cuadra antes de llegar al Teatro sobre mano derecha, y ha sacado un elegante surtido de muebles a la última moda, que venderá á precios muy equitativos.
a27—15p *B. Daffó.*

SE VENDE una casa pequeña en la calle del Temple n. 187; la persona que se interese en verla puede recojer la llave de la casa de enfrente n. 216, y para tratar a la calle La Defensa n. 10. a31—15p

SANGUIJUELAS ESPAÑOLAS se ha recibido una corta partida, y se venden á 4 pesos cada una, y tomando por cientos algo mas acomodado, ocurriendo calle la Merced núm. 72, frente al café de Catalanes. a31—10p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

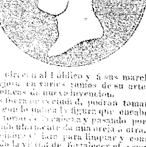

Sus dueños ofrecen al público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podran tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la frente y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el elixir [illegible] para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Ungüentos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados.

j22—

[illegible]

Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

SE ALQUILA la casa nú. 96, calle de San Martin, propia para comercio; ocúrrase á los altos de la misma casa. a28—10p

---

Con tanto misterio, actividad y generosidad hizo estas operaciones, que jamás Fouquet, aquejado á la sazon por la calentura, se halló mas próximo á la salvacion, salvo cuando interviene la cooperacion de ese agitador inmenso de los proyectos humanos, llamado *casualidad.*

Divulgóse aquella noche por la ciudad la voz de que el rey venia á toda prisa en caballos de posta, y llegaria dentro de diez ó doce horas.

El pueblo, interin aguardaba al rey, se regocijaba mucho en ver á los mosqueteros que acababan de llegar con Mr. de Artagnan, su capitan, y se hallaban ya acuartelados en el palacio, del que ocupaban todos los puestos como guardias de honor.

Mr. de Artagnan, que era en estremo cortés, se presentó á las diez en casa del superintendente para ofrecerle sus respetos, y aunque el ministro tenia la calentura y estaba bañado en sudor, quiso recibir á Mr. de Artagnan, el cual quedó altamente satisfecho de aquel honor, como se verá por la conferencia que ambos tuvieron.

CAPITULO II.

Consejos de amigo.

Fouquet se habia acostado como hombre que aprecia la vida y economiza lo posible ese débil tegido de la existencia, cuya irreparable delicadeza gastan tan pronto los choques y los tropiezos de este mundo.

Artagnan se presentó en el umbral del aposento, y fué saludado por el superintendente del modo mas afable.

—Buenos dias, monseñor, replicó el mosquetero: ¿cómo os sentis del viage?

—Bastante bien; mil gracias.

—¿Y de la calentura?

—Bastante mal. Ya veis ahí mis bebidas. Apenas he llegado he impuesto á Nantes una contribucion de tisana.

—Ante todo es preciso conciliar el sueño, monseñor.

—¡Pardiez, mi estimado caballero!... De muy buena gana dormiria....

—¿Y quién os lo impide?

—En primer lugar, vos.

—¡Yo! ¡Ah, monseñor!

—Indudablemente. ¿No venís acaso, tanto en Nantes como en París, en nombre del rey?

—¡Por Dios, monseñor, replicó el capitan; dejad en paz al rey! El dia en que venga de parte del rey para lo que me quereis significar, os prometo no teneros en ansiedad, sino que me vereis desde luego echar mano á la espada, segun ordenanza, y me oireis decir con mi voz de ceremonia: "Monseñor, en nombre del rey, daos á prision."

Fouquet se estremeció á su pesar, pues tan natural y vigoroso habia sido el acento con que el gascon pronunció aquellas palabras. La representacion del hecho era casi tan horrible como el hecho mismo.

—¿Me prometeis esa franqueza? dijo el superintendente.

—A fé de caballero; pero no hemos llegado á ese punto, creedme.

—¿Qué os hace presumir eso, caballero Artagnan? porque yo opino todo lo contrario.

—No he oido hablar palabra sobre el particular, replicó Artagnan.

—¡Eh, eh! dijo Fouquet.

—No, no; á pesar de vuestra calentura, sois un hombre amable, y el rey no puede menos de amaros en lo íntimo de su corazon.

Fouquet hizo un gesto.

—¿Y qué decís de Mr. Colbert? ¿Creeis que me ama tanto como pensais?

—No hablo de Mr. Colbert, replicó Artagnan: ese hombre es una escepcion. Podrá ser que no os ame; pero, ¡pardiez! La ardilla puede librarse de la culebra con poco que ponga de su parte.

—Veo que me hablais como amigo, repuso Fouquet; y os confieso que no he hallado en mi vida un hombre de vuestro talento ni de vuestro corazon.

—Es favor que me haceis. ¡Y haber aguardado á hoy para hacerme semejante cumplimiento!

—¡Qué ciegos somos! murmuró Fouquet.

—Se pone ronca vuestra voz, dijo Artagnan: bebed, monseñor; bebed.

Y le presentó una taza de tisana con la amistad mas cordial. Fouquet la tomó, y le dió las gracias con una amable sonrisa.

—Solo á mí me suceden estas cosas, dijo el mosquetero. Diez años he pasado casi bajo vuestras narices, cuando contábais el oro por toneles y reuniais una pension de cuatro millones anuales, y ni siquiera hicísteis alto en mí, y ahora echais de ver que vivo en el mundo, precisamente en el momento....

—En que voy á caer, interrumpió Fouquet; teneis razon, caballero Artagnan.

—No digo eso.

—Pero lo pensais, que es lo mismo. Pues bien, si caigo, tened por seguro que no pasará dia sin que me diga con todo el dolor de mi alma: "¡Loco, loco! ¡Mortal estúpido, que tenias á tu lado al caballero Artagnan, y no te has servido de él, ni le has enriquecido!"

—Sois en estremo bondadoso, monseñor.

—Ya sois otro hombre que no piensa como Mr. Colbert, repuso el superintendente.

—¡Ese Colbert es vuestra pesadilla, y esto es peor que vuestra calentura!

—¡Mis razones tengo para temerle! dijo Fouquet; y ahora las juzgareis por vos mismo.

Y le refirió los incidentes de la caminata de las dos gabarras, y la hipócrita persecucion de Colbert.

—¿No es esa la mejor señal de mi ruina?

Artagnan se puso serio.

—Teneis razon, dijo: muy mal me huele eso, como decia Mr. de Treville.

Y fijó en Fouquet su mirada inteligente y significativa.

—¿No os parece, capitan, que estoy perfectamente designado? ¿No creeis que el rey me traiga á Nantes para aislarme de Paris, en donde hay tantas hechuras mias, y apoderarse de Belle-Isle?

—¿En dónde está Mr. de Herblay? añadió Artagnan.

Fouquet levantó la cabeza.

—En cuanto á mí, monseñor, prosiguió Artagnan, puedo aseguraros que el rey nada me ha dicho en contra vuestra.

—¿De veras?

—El rey os verdad que me mandó marchar á Nantes, y no decir nada á Mr. de Gesvres.

—Mi amigo.